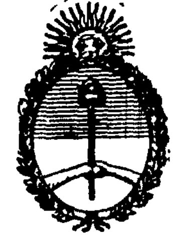
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.793 — AÑO XCIII — A 0,03

Buenos Aires, martes 29 de octubre de 1985
"Bicentenario del nacimiento del General Martín Miguel de Güemes 1785 - Febrero - 1985"

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 238 085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

SUMARIO

Sumario Numérico

(Continúa en Pág. 2)



LEYES

JUBILACIONES Y PENSIONES

Facúltase al Poder Ejecutivo, a reducir el aporte establecido en el artículo 23 de la Ley Nº 18.017 (t.o. en 1974) al solo efecto de incrementar, las contribuciones previstas en el artículo 8º, inciso b) de la Ley Nº 18.037 (t.o. en 1976).

LEY Nº 23.288

Sancionada: Setiembre 30 de 1985.
Promulgada: Octubre 16 de 1985.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Facúltase al Poder Ejecutivo a reducir hasta en un veinticinco por ciento (25%) el aporte establecido en el artículo 23 de la Ley Nº 18.017 (texto ordenado en 1974). La facultad acordada regirá respecto de aportes devengados desde el primer día del mes siguiente al de la sanción de esta ley, hasta el 31 de diciembre de 1986, y deberá ser ejercida al solo efecto de incrementar, en el porcentaje resultante, las contribuciones previstas en el artículo 8º, inciso b) de la Ley Nº 18.037 (texto ordenado en 1976), correspondientes a empleadores comprendidos en el régimen de las cajas de subsidios y asignaciones familiares, de manera tal que la suma de dichas contribuciones se mantenga constante.

ARTICULO 2º — Exceptúase de la limitación prevista en el Art. 1º de la Ley Nº 23.081 los incrementos de las contribuciones a cargo de los empleadores que disponga el Poder Ejecutivo en uso de la facultad otorgada por el artículo 1º de esta Ley.

La recaudación, conforme lo normado en este y el anterior artículo, se efectuará al solo efecto de su distribución, entre los beneficiarios del sistema nacional de previsión social, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 4º.

ARTICULO 3º — Transfiérese al Fondo Nacional de Reserva de Jubilaciones y Pensiones, creado por la Ley Nº 20.147, el veinticinco por ciento (25%) de los fondos invertidos a plazo fijo y sus intereses devengados al último día del mes de promulgación de la presente por las cajas de subsidios y asignaciones familiares.

ARTICULO 4º — Sustitúyese el inciso c) del artículo 8º de la Ley Nº 19.032, modificada por sus similares Nº 19.465, Nº 21.545, Nº 22.245 y Nº 22.954, por el siguiente:

c) Una contribución a cargo del régimen nacional de jubilaciones y pensiones equivalente al diez por ciento (10%) de sus ingresos brutos en concepto de aportes y contribuciones y sus accesorios, y del recurso instituido por la Ley Nº 22.293, modificada por la Ley Nº 23.081.

ARTICULO 5º — Convalídanse las transferencias efectuadas por el régimen nacional de jubilaciones y pensiones al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, con motivo de la sustitución de las contribuciones dispuesta por la Ley Nº 22.293 y del posterior restablecimiento de las mismas, de conformidad con la Ley Nº 23.081.

ARTICULO 6º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco.

JUAN C. PUGLIESE — **EDISON OTERO**
Carlos A. Bravo — Antonio J. Macris

— **Registrada bajo el Nº 23.288** —

DECRETO Nº 2.025

Bs. As., 16|10|85

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación Nº 23.288, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Hugo M. Barrionuevo

SUMARIO

DECRETOS

AHORRO OBLIGATORIO

Reglamentación de la Ley número 23.256.

DECRETO
Nº 2.073

Bs. As., 25|10|85

VISTO el régimen de ahorro obligatorio dispuesto por la Ley 23.256, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dictar las pertinentes normas reglamentarias en uso de las facultades conferidas al Poder Ejecutivo Nacional por el artículo 86, inciso 2, de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

TITULO I

Régimen del ahorro obligatorio

Artículo 1º — La tasa de interés a que se refiere el artículo 4º de la ley, será la que rija en cada período mensual para los depósitos en caja de ahorro común de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Los intereses se capitalizarán por períodos anuales, contados desde la fecha de constitución del depósito.

Art. 2º — Las sumas ahorradas, con más los intereses devengados, no se considerarán como activo a como bienes con el fin de determinar los impuestos sobre los capitales y sobre el patrimonio neto, respectivamente, por lo que en ambos casos, no serán tenidos en cuenta a efectos del prorrateo de pasivos o deucas.

TITULO II

Determinación del ahorro

Art. 3º — De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 7º, 11 y 14 de la Ley, se entenderá que la capacidad de ahorro subsiste en los períodos anuales 1985 y 1986 no obstante las variaciones en más o en menos que hubiera podido experimentar salvo cuando se configuren las situaciones previstas en los artículos 4º, 5º y 6º.

Art. 4º — Sin perjuicio de la norma general establecida en el artículo precedente, las capacidades de ahorro presumidas por la ley se considerarán modificadas en los siguientes casos:

a) Sujetos comprendidos en el inciso a) del artículo 6º de la ley: Cuando en el curso de los períodos anuales 1985 ó 1986 experimenten la pérdida de una o más fuentes de rentas, siempre que concurran a su respecto las siguientes circunstancias:
   1. Se originen por incapacidad sobreviniente o desempleo de su titular o por una pérdida en una proporción superior al ochenta por ciento (80 %) del capital generador de la renta.
   2. La fuente o fuentes perdidas hubieran generado en el ejercicio fiscal 1984, en su conjunto, el ochenta por ciento (80%) o más de las rentas que deben computarse de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7º de la ley.
   3. La renta generada por la o las fuentes a que se refieren los apartados anteriores no hubieran sido sustituidas en el curso del período considerado, en una proporción tal que dé lugar a que la pérdida de rentas que surja en definitiva, sea inferior al porcentaje requerido por el apartado 2. A este efecto, deberán considerarse todas las rentas provenientes de fuentes incorporadas con posterioridad al 31 de diciembre de 1984, cualquiera sea el carácter —gravadas o exentas— que revistan con los fines del impuesto a las ganancias.

b) Sujetos comprendidos en el inciso b) del artículo 6º de la ley: Cuando en el curso de los períodos anuales 1985 ó 1986 se configure la situación prevista en el inciso a) precedente a raíz de la pérdida del capital generador de las rentas en la proporción allí indicada o cuando en esos períodos o en el año 1984 el deceso del causante hubiera significado una pérdida de rentas provenientes del trabajo personal que encuadre en lo dispuesto en el apartado 2. de dicho inciso.

c) Sujetos comprendidos en el artículo 6º, inciso c), de la ley: Cuando en el curso de los períodos anuales 1985 ó 1986 se configure alguna de las siguientes situaciones:
   1. Declaración de quiebra de la empresa.
   2. Pérdida, en una proporción superior al sesenta por ciento (60 %), del capital de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal 1984, determinado de conformidad con las disposiciones de la Ley de Impuesto sobre los Capitales, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones vigente para el año 1984, sin considerar las excenciones que la misma establece. A los efectos indicados precedentemente, cuando dichas disposiciones contemplen valores actualizables, los importes determinados con arreglo a las mismas deben, a su vez, actualizarse de acuerdo con lo que dispone el artículo 9º.

Cuando al operarse los vencimientos fijados para el depósito del ahorro, los sujetos se encuentren en las situaciones previstas en los incisos precedentes, quedarán excluidos de la obligación de ahorro con relación al período respectivo, siempre que demuestren fehacientemente los hechos que motivan aquellas situaciones, en las condiciones que determine la Dirección General Impositiva.

Si las situaciones a que se refiere el precedente inciso c) se configuran respecto de sujetos incluidos en el artículo 10, inc. a), de la ley y distintos de los comprendidos en el art. 6º, inciso c) de la misma, tales sujetos quedarán excluidos, en el período anual correspondiente, de la obligación de determinar el ahorro de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de dicha ley. Ello sin perjuicio de la exclusión que, con arreglo a lo establecido en el párrafo anterior, pudiera corresponder a los socios o dueños de la empresa en razón de las situaciones enumeradas en los incisos a) y b) de este artículo.

Art. 5º — También se excluirán de la obligación de ahorro correspondiente al período anual respectivo, los sujetos comprendidos en los incisos a) y b) del artículo 6º de la ley que demuestren, en la forma que establezca la Dirección General Impositiva, que en dicho período obtuvieron rentas netas que, en su conjunto, no superan el monto de las deducciones admitidas por el artículo 23 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, vigentes para el ejercicio fiscal 1984, ajustadas en la forma dispuesta por el inciso b), apartado 1., del artículo 7º del primer texto legal indicado.

A tal efecto, deberán computarse las rentas comprendidas en el ámbito de aplicación del impuesto a las ganancias, gravadas y exentas, obtenidas durante los meses del período anual que hubieran transcurrido hasta el mes anterior a aquel en el que opere el respectivo vencimiento. A su vez, las rentas netas se establecerán aplicando las normas del impuesto a las ganancias que, a los fines de ese tributo, hubieran regido su determinación para el ejercicio fiscal 1984, en tanto que las deducciones a que se refiere el párrafo anterior, se computarán en la proporción correspondiente a aquellos meses y actualizadas en la forma dispuesta en el artículo 9º.

Art. 6º — Las capacidades de ahorro a que se refiere la Ley en sus artículos 7º, 11 y 14, se considerarán parcialmente modificadas en los siguientes casos:

a) Sujetos comprendidos en los incisos a) y b) del artículo 6º de la ley: Cuando en el curso de los períodos anuales 1985 ó 1986 experimenten la pérdida de una o más fuentes de renta por las causas previstas en los incisos a), apartados 1. y b), del artículo 4º, a cuyo respecto se configuren, en forma concurrente, las siguientes circunstancias:
   1. La fuente o fuentes perdidas hubieran generado en el ejercicio fiscal 1984 en conjunto, más del veinte por ciento (20%) de las rentas que deben computarse de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7º de la ley.
   2. La renta generada por la o las fuentes a que se refiere el apartado anterior no hubieran sido sustituidas en el curso del período considerado, en una proporción tal que dé lugar a que la pérdida de rentas que surja en definitiva sea inferior al porcentaje requerido por el apartado 1. A este efecto, deberán considerarse todas las rentas provenientes de fuentes incorporadas con posterioridad al 31 de diciembre de 1984 cualquiera sea el carácter —gravadas o exentas— que revistan a los fines del impuesto a las ganancias.

Además de las circunstancias precedentemente puntualizadas en los casos en que la situación a que se refiere el primer párrafo de este inciso se configure a raíz de la pérdida experimentada en un capital generador de renta, esa pérdida deberá representar una proporción superior al veinte por ciento (20%) de dicho capital.

b) Sujetos comprendidos en los artículos 6º, inciso c) y 10, inciso a), de la ley: Cuando en el curso de los períodos anuales 1985 ó 1986, hubieran experimentado la pérdida en una proporción superior al veinte por ciento (20%), del capital de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal 1984, determinado y actualizado en la forma prevista por el artículo 4º, inciso c), apartado 2.

Art 7º. — En los casos comprendidos en el artículo anterior, los sujetos obligados deberán determinar las capacidades de ahorro correspondientes al período anual respectivo, aplicando los procedimientos que a continuación se detallan:

a) Capacidad de ahorro en función de la renta:
   1. Sujetos comprendidos en los incisos a) y b) del artículo 6º de la ley: Reducirán la capacidad de ahorro establecida de acuerdo con los artículos 7º de la ley y 10 de este reglamento, en la proporción que de la misma representen las rentas generadas en el ejercicio fiscal 1984 por la fuente o fuentes perdidas o, cuando se hubiere producido la sustitución contemplada por el inciso a), apartado 2. del artículo 6º, en el porcentaje de reducción a que se refiere el último párrafo del artículo 8º.
   2. Sujetos comprendidos en el inciso c) del artículo 6º de la ley: Reducirán la capacidad de ahorro establecida de acuerdo con los artículos 7º de la ley y 10 de este reglamento, en el porcentaje que represente la pérdida de capital a que se refiere el inciso b) del artículo 6º, la que, a tal fin, deberá computarse en la proporción que corresponda a las rentas consideradas para determinar aquella capacidad, respecto del total de rentas —gravadas o exentas— comprendidas en el ámbito de aplicación del impuesto a las ganancias que se hubieran obtenido en el ejercicio fiscal 1984.

b) Capacidad de ahorro establecida en función del patrimonio:
   1. Sujetos comprendidos en el inciso b) del artículo 10 de la ley: Reducirán la capacidad de ahorro determinada de acuerdo con lo establecido por el artículo 14 de la ley y 12 de este reglamento, en la proporción que represente respecto de la misma, la pérdida experimentada en el capital generador de renta.
   2. Sujetos comprendidos en el inciso a) del artículo 10 de la ley: Reducirán la capacidad de ahorro determinada de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11 de la ley y 11 de este reglamento, en el porcentaje que represente la pérdida a que se refiere el inciso b) del artículo 6º, la que a tal fin se computará en la proporción atribuible al capital considerado para establecer dicha capacidad, respecto del capital correspondiente al ejercicio fiscal 1984, determinado de conformidad con las disposiciones de la Ley de Impuesto sobre los Capitales, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, vigente para el año 1984, sin considerar las excenciones que la misma contempla.

En aquellos casos en los que la obligación de ahorro se establezca considerando las reducciones autorizadas por este artículo los sujetos deberán presentar, juntamente con la determinación respectiva, una declaración jurada precisando la situación que motiva la reducción o reducciones computadas y los hechos y circunstancias que las hubieran originado. Asimismo, quedarán obligados a probar en forma fehaciente tales situaciones, hechos y circunstancias, en las condiciones que establezca la Dirección General Impositiva.

Art. 8º — Las condiciones establecidas por los artículos 4º, inciso a), apartado 1., y 6º, inciso a) apartado 1., en relación con la pérdida experimentada por el capital generador de rentas, se determinará comparando los valores atribuibles a ese capital al 31 de diciembre de 1984 y al penúltimo mes anterior a aquel en el que opere el vencimiento previsto para el ingreso de la cuota de ahorro, aplicando a esos efectos las normas de valuación contenidas en la Ley de Impuesto sobre el Patrimonio Neto, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones vigente para el año 1984. Cuando las referidas normas de valuación dispongan el cómputo de actualizaciones, el valor atribuido al 31 de diciembre de 1984 deberá, a su vez, actualizarse en la forma dispuesta por el artículo 9º.

Asimismo con el fin de establecer el cumplimiento de las condiciones previstas en el inciso a), apartado 3., del artículo 4º y en el inciso a), apartado 2., del artículo 6º, las rentas netas generadas por la nueva o nuevas fuentes se incrementarán en el importe que, proporcionalmente, resulte para los meses del período anual considerado que aún no hubieran transcurrido al operarse el vencimiento fijado para la obligación de ahorro correspondiente al mismo.

El monto así establecido se comparará con las rentas generadas en el ejercicio fiscal 1984 por la fuente o fuentes perdidas, actualizadas aplicando el índice referido al mes de diciembre de 1984, que fije la Dirección General Impositiva para el mes de diciembre de 1985 ó 1986, según corresponda, de acuerdo con el procedimiento previsto por el artículo 82 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, y considerando que la variación del índice de precios al por mayor, nivel general, atribuible a cada uno de los meses del año calendario aún no transcurridos al operarse el vencimiento fijado para el cumplimiento de la obligación de ahorro, es igual a la registrada en el último mes cumplido con anterioridad a aquel en el que se opere dicho vencimiento.

Cuando las rentas atribuidas al período anual considerado sean inferiores a las del ejercicio fiscal 1984 la diferencia resultante deberá compararse con el monto de las rentas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º de la ley, corresponda computar respecto de dicho ejercicio fiscal, actualizado en la forma prevista en el párrafo anterior, con el objeto de determinar el porcentaje de reducción operado.

Art. 9º — A efectos de las actualizaciones indicadas en los artículos 4º, inciso c), apartado 2., 5º, último párrafo y 8º, primer párrafo, deberá considerarse la variación operada en el índice de precios al por mayor, nivel general, entre el mes de diciembre de 1984 ó, en su caso, mes de cierre del ejercicio comercial 1984 y el penúltimo mes anterior al vencimiento fijado para la constitución de los depósitos del ahorro.

El índice aludido en el párrafo anterior, será elaborado por la Dirección General Impositiva de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley de Impuesto a las Ganancias texto ordenado en 1977 y sus modificaciones.

Art. 10. — Para establecer la capacidad de ahorro a que se refiere el artículo 7º de la ley, deberá considerarse el resultado neto del ejercicio fiscal 1984 establecido de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones vigentes para dicho ejercicio excepto en lo que concierne al diferimiento del ajuste por inflación positivo correspondiente al ejercicio fiscal 1984 —que deberá computarse por su monto total— y a la compensación de los quebrantos de años anteriores.

Las sucesiones indivisas iniciadas a raíz de decesos ocurridos en el año 1984, deberán determinar el resultado neto a que se refiere el párrafo anterior sumando o compensando, según proceda, los resultados netos atribuibles al causante y a la sucesión. Cuando el deceso hubiera ocurrido con posterioridad a dicho año, computarán el correspondiente al causante.

El resultado neto establecido de conformidad con lo dispuesto en este artículo se ajustará en la forma prevista por el artículo 7º de la ley. Además, las sociedades de responsabilidad limitada, en comandita simple y en comandita por acciones, podrá detraer la parte de las sumas acordadas a los socios administradores que no hubieran podido deducir con el fin de determinar dicho resultado en virtud del límite establecido por el artículo 80, inciso b), de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones.

Art. 11. — A los efectos dispuestos en el artículo 11 de la ley, por capital neto imponible debe entenderse la diferencia que surja entre el activo y el pasivo, de-


19851029

terminado según las disposiciones de la Ley de Impuesto sobre los Capitales, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones vigentes para el año 1984, ajustado de acuerdo con lo previsto por esta última en su artículo 11.

La diferencia determinada según lo dispuesto en el párrafo anterior, se ajustará en la forma establecida por el citado artículo de la ley, teniendo en cuenta a ese efecto que dicho artículo, en su inciso b), se refiere a la deducción del cincuenta por ciento (50%) que, de acuerdo con lo que determina la Ley de Impuesto sobre los Capitales, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, en el inciso b), penúltimo párrafo, de su artículo 5º resulta computable con el fin de valuar los inmuebles afectados a explotaciones agropecuarias.

Asimismo deberá detraerse el pasivo que de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Impuesto sobre los Capitales no hubiera resultado computable respecto del ejercicio fiscal 1984 por causa de los conceptos contemplados por los incisos a) y b) del artículo 11 de la ley.

Art. 12. — A los fines reglados por el artículo 14 de la ley, se entenderá por patrimonio neto sujeto al impuesto a la diferencia que surja entre bienes y deudas computados de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Impuesto sobre el Patrimonio Neto, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones vigentes para el ejercicio fiscal 1984, ajustado de conformidad con lo previsto por esta última ley en su artículo 11.

A la diferencia a que se refiere el párrafo anterior, incrementada en la forma dispuesta en el citado artículo de la ley, se deducirá, en su caso:

a) El importe de las participaciones comprendidas en el tercer párrafo del inciso d) del artículo 6º de la Ley de Impuesto sobre el Patrimonio Neto, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones disminuido en la correspondiente proporción de las deudas computadas con el fin de establecer aquel patrimonio.

b) El importe de las deudas que, a efectos de su determinación, no se hubieran computado a raíz de las exenciones que la ley mencionada en el inciso anterior otorga a favor de los bienes que deben adicionarse por aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 de la ley.

Las sucesiones indivisas iniciadas a raíz de decesos ocurridos con posterioridad al 31 de diciembre de 1984, aplicarán lo dispuesto en este artículo considerando el patrimonio neto sujeto a impuesto correspondiente al causante.

III

Disposiciones generales

Art. 13 — Lo dispuesto por el artículo 17 de la ley comprende a todas las exenciones, liberaciones y demás franquicias tributarias, de carácter objetivo o subjetivo, dispuestas por normas promocionales no incluidas en las leyes de los impuestos a las ganancias, sobre el patrimonio neto y sobre los capitales en sus textos vigentes para el ejercicio fiscal 1984.

Art. 14. — Si el ahorro fuera constituido después de operados los vencimientos fijados a ese efecto, los importes respectivos devengarán, sin perjuicio del interés resarcitorio previsto en el artículo 18, último párrafo de la ley, las actualizaciones dispuestas por los artículos 115 y siguientes de la ley 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, calculadas en la forma indicada por la Resolución General Nº 2.129 de la Dirección General Impositiva.

La actualización que corresponda de acuerdo con el párrafo anterior integra el ahorro reembolsable y devengará los intereses del artículo 4º de la ley, sin perjuicio de la aplicación a ambos conceptos de lo dispuesto en su artículo 19 cuando se configure la situación prevista en el mismo.

No son reembolsables los intereses a que alude el artículo 18 de la ley, en su último párrafo.

Art. 15. — La pérdida del cincuenta por ciento (50%) a que se refiere el artículo 19 de la ley, sólo operará respecto de las sumas depositadas fuera de término y de sus respectivos intereses.

Art. 16. — Cuando por el hecho de no haberse constituido el ahorro en el plazo previsto, correspondiera la sanción del artículo 19 de la ley, el juez administrativo notificará la aplicación de la misma a los sujetos responsables, sin necesidad de sustanciación previa. La sanción será recurrible con efectos devolutivos por las vías establecidas en los artículos 78 y 82, inciso a) de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones.

Art. 17 — La Dirección General Impositiva establecerá un régimen de retención en la fuente, que se aplicará a los sujetos que sólo hubieran obtenido en el ejercicio fiscal 1984 ganancias comprendidas en los incisos a), b), c) y d) del artículo 72 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Dicha retención no procederá:

a) Cuando tales sujetos se encuentren obligados a practicar ahorro en función del patrimonio.

b) Cuando su relación con el agente de retención se hubiera iniciado con posterioridad al 31 de diciembre de 1984.

No procediendo la retención por alguna de las causas indicadas, los sujetos obligados al ahorro deberán presentar las declaraciones juradas y efectuar los depósitos respectivos en las formas y plazos previstos en este decreto.

Art. 18. — La obligación de ahorro se determinará mediante declaración jurada. Su presentación y la constitución del depósito, se efectuarán utilizando formularios oficiales, dentro de los plazos previstos en el artículo 19 y en las condiciones que fije la Dirección General Impositiva.

Respecto de la obligación de ahorro correspondiente al período anual 1986, el citado Organismo podrá modificar el procedimiento de determinación y pago previsto en el párrafo precedente.

Las constancias de los depósitos que se entregarán a los contribuyentes podrán ser sustituidas, a solicitud del depositante y a partir de los ciento ochenta (180) días desde la fecha del depósito, por un instrumento del crédito nominativo y transferible por endoso, a ser emitido en las condiciones y con las características que determine la Secretaría de Hacienda.

Art. 19. — La presentación de la declaración jurada a que se refiere el artículo anterior correspondiente al período anual 1985 y la constitución del ahorro respectivo, deberán efectuarse dentro de los siguientes plazos:

a) Personas físicas y sucesiones indivisas —excluidos los sujetos a que se refiere el artículo 17— y las empresas o explotaciones unipersonales incluidas en el artículo 10, inciso a) de la ley: 15 de noviembre de 1985.

b) Sujetos comprendidos en los artículos 6º, inciso c) y 10, inciso a), de la ley, salvo, en este último caso, las empresas o explotaciones unipersonales: 22 de noviembre de 1985.

Los sujetos comprendidos en el régimen de retención establecido por el artículo 17 deberán constituir el depósito en la oportunidad que determine la Dirección General Impositiva en uso de las facultades que dicho artículo le confiere.

Los vencimientos relativos al período anual 1986 serán fijados por el citado Organismo considerando el término previsto por el artículo 18, inciso b) de la ley, sin perjuicio de las facultades que ésta acuerda al Poder Ejecutivo Nacional en su artículo 20, inciso b).

Art. 20. — El ingreso de las sumas destinadas al ahorro obligatorio deberá efectuarse mediante depósito de su importe, sin admitirse la utilización de ningún otro medio a dicho fin.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 22 de la ley, el ingreso a que se refiere el párrafo anterior podrá efectuarse en las instituciones bancarias que habilite la Dirección General Impositiva.

Art. 21. — Cuando la suma de ahorro anual correspondiente a cada uno de los períodos anuales a que se refiere el artículo 2º de la ley resulte igual o superior a cien mil australes (₳ 100.000), el ingreso de la misma podrá ser efectuado en dos (2) cuotas mensuales, iguales, consecutivas y no actualizables, devengando la segunda de ellas un interés del cinco por ciento (5%) mensual a partir del vencimiento de los plazos que se establezcan para la constitución del ahorro. La Secretaría de Hacienda queda facultada para modificar el importe, la tasa de interés o el número de cuotas precedentemente establecido, respecto de la obligación de ahorro correspondiente al período anual 1986.

De optarse por el plan aludido en el párrafo anterior, el ingreso de la primera cuota deberá realizarse en oportunidad de operarse el vencimiento correspondiente a los respectivos períodos. La falta de ingreso en término de la segunda cuota hará decaer de manera automática y sin necesidad de interpelación alguna, el plan de facilidades acordado, dando lugar a la aplicación, según proceda, de lo dispuesto en los artículos 18, últimos párrafos, y 19 de la Ley y 14, 15 y 16 de este reglamento.

El interés ingresado de acuerdo con lo dispuesto en el primer párrafo no integrará el ahorro reembolsable a que se refiere el artículo 3º de la ley.

El plan especial previsto en este artículo no será de aplicación cuando se haya operado el vencimiento del plazo establecido para la constitución del ahorro que corresponda a cada uno de los períodos anuales.

Art. 22. — Cuando para el período anual 1985 la suma de los ahorros determinados en función de la renta y del patrimonio no supere la cantidad de cincuenta australes (₳ 50) no procederá el depósito previsto en el artículo 18 de la ley.

Respecto del ahorro correspondiente al período anual 1986 dicho monto se actualizará mediante la aplicación del índice de precios al por mayor, nivel general, suministrado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, teniendo en cuenta la variación operada en el mismo entre el mes de octubre de 1985 y el penúltimo mes anterior al del vencimiento que se fije para el respectivo depósito.

Art. 23. — En el caso de que se hiciera uso de la facultad conferida por la Ley en su artículo 20, inciso e), las sumas ahorradas continuarán devengando los intereses que la misma establece en su Artículo 4 durante el período comprendido por el diferimiento.

Art. 24. — No serán aplicables al régimen de ahorro obligatorio las disposiciones de los Artículos 44, 45, 46, 49, 50 y 52 de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, salvo en lo que concierne a la actuación de los agentes de retención, como tampoco el Artículo 113 de dicho texto legal.

Art. 25. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN.
Juan V. Sourrouille
Mario Brodersohn

SERVICIOS CONSULARES

Actualízase el valor de la unidad consular dispuesta por el artículo 1º del Decreto Nº 8.749/72.

DECRETO
Nº 1.990
Bs. As., 10/10/85

VISTO el Decreto Nº 8.749 del 13 de diciembre de 1972, por el que se dispuso el sistema de percepción y los aranceles a aplicar en concepto de derechos consulares por parte de las Representaciones Consulares en el exterior, y

CONSIDERANDO:

Que atento el tiempo transcurrido desde la adopción de dichas medidas, se ha operado un lógico aumento de los costos que esos servicios demandan por parte de los referidos organismos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Que en consecuencia resulta de estricta justicia atender la solicitud de ese Ministerio, disponiendo una más adecuada y justa retribución a abonar por la intervención de los servicios prestados en las oficinas consulares en el exterior.

Que la medida a adoptarse debe resultar de aplicación práctica y con la fluidez necesaria para su inmediata aplicación.

Que a tal efecto, corresponde actualizar el valor de la unidad consular dispuesta por el Artículo 1º del mencionado Decreto, fijando un valor actualizado y acorde con las vigentes en los diferentes países del mundo.

Que el Poder Ejecutivo Nacional se halla facultado para disponer en la materia, de acuerdo con las atribuciones conferidas por el artículo 86, inciso 1) de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el valor de la unidad consular en la percepción de los derechos consulares, la que será aplicada a razón de tres dólares estadounidenses (u$s. 3) o en su equivalente en la moneda local de cada país y de acuerdo al procedimiento establecido en el Artículo 2º del Decreto Nº 8.749/72.

Art. 2º — La corrección dispuesta en el artículo 1º del presente Decreto, no será de aplicación en aquellos casos de tasas establecidas en forma porcentual.

Art. 3º — Lo dispuesto por el presente Decreto tendrá vigencia a partir del primer día del mes siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo
Roberto J. Tomasini
Adolfo Canitrot



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE
ACCION COOPERATIVA

ADHESIONES OFICIALES

Auspícianse las Jornadas sobre la Actividad Educativa.

RESOLUCION
Nº 916
Bs. As., 24/10/85

VISTO el expediente Nº 40.609/85 del registro de esta Secretaría de Acción Cooperativa, y

CONSIDERANDO:

Que el Colegio de Graduados en Cooperativismo de Rosario, solicita el auspicio de esta Secretaría para la realización de Jornadas sobre la Actividad Educativa, que se llevará a cabo en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, los días 30 de octubre; 6 de noviembre y 20 de noviembre del año en curso.

Que resulta procedente acceder al requerimiento formulado, teniendo en cuenta que este Organismo tiene entre sus metas la educación cooperativa, lo que en el futuro redundará en beneficio de la comunidad, constituyendo una verdadera solución para la problemática económica y social en la que es imprescindible la unión de voluntades.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 1º, inciso 11) del Decreto Nº 101/85

El Secretario
de Acción Cooperativa
Resuelve:

Artículo 1º — Auspícianse las Jornadas sobre la Actividad Educativa, que organizadas por el Colegio de Graduados en Cooperativismo de Rosario, se llevará a cabo en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, los días 30 de octubre; 6 de noviembre y 20 de noviembre del año en curso.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Polino

INSTITUTO NACIONAL
DE VITIVINICULTURA

INDUSTRIA VITIVINICOLA

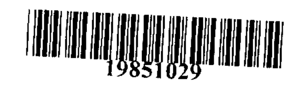
Establécense precios mínimos para exportación de vinos a la Comunidad Económica Europea.

RESOLUCION
Nº 326
Mza., 11/10/85

VISTO la Resolución Nº 968/83, los Artículos 17 y 18 del Reglamento Nº 337/79 del Consejo del Mercado Común Europeo, el Expediente Nº 311 000576/85-1, y

CONSIDERANDO:

Que en el citado Expediente Dirección Nacional de Investigación y Promoción Vitivinícola informa que la Comisión de la Comunidad Económica Europea fijó los precios de referencia mediante Reglamento (C.E.E.) Nº 1.651/85 para la importación de vinos.



Que por el convenio suscripto el 5 de noviembre de 1970 con la Comunidad Económica Europea se garantizó que los precios franco frontera más los derechos aduaneros no serían inferiores a los precios fijados por aquélla. Que el Punto B - 2 del Anexo 1 de la Resolución Nº 968|83 dispone que el Organismo deberá controlar el cumplimiento de los precios de referencia franco frontera fijados.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 3.561|84,

El Consejo Directivo
del Instituto Nacional de Vitivinicultura
Resuelve:

1º — A partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la presente Resolución y hasta el 31 de agosto de 1986, las cotizaciones de vinos acondicionados en recipientes de más de veinte (20) litros, destinados a la República Federal de Alemania, Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña, Dinamarca y Bélgica|Luxemburgo, países Miembros de la Comunidad Económica Europea (C.E.E.) no podrán ser inferiores a las indicadas en los Anexos I, II, III, IV y V, que forman parte integrante de la presente.

2º — Para las exportaciones a países de la Comunidad Económica Europea (C.E.E.) no especificados en el Punto anterior, deberán respetarse los precios mínimos indicados en el Anexo V.

3º — Como consecuencia de la aplicación de los puntos 1º y 2º, los contratos celebrados entre los exportadores argentinos e importadores de la Comunidad, tendrán vigencia, en cuanto a cotizaciones, hasta la fecha indicada.

4º) — Regístrese, comuníquese, publíquese, pase a Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola, Dirección Nacional de Investigación y Promoción Vitivinícola, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, y cumplido, archívese.

Oscar A. Cantón
Fernando J. Mo.
Alberto E. Villacampa
Rubén J. Gaete
Ramón A. Díaz
Miguel A. L. Rull
Atilio L. Meardi
Amadeo Vilomara
Julio V. O. Rousselle
Eduardo A. Baliña
Jorge A. Marsano

ANEXO I

TABLA DE PRECIOS MINIMOS POR Hl.
PARA EXPORTACIONES DE VINOS A LA C. E. E. ACONDICIONAD
EN RECIPIENTES DE MAS DE VEINTE (20) LITROS

PAIS DE DESTINO: REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

Título Alcohométrico		Vinos Tintos y Rosados				Vinos Blancos (1)			
		Precios de Referencia Franco Frontera Hl.		Precio FOB | Bs. As. Hl.		Precios de Referencia Franco Frontera Hl.		Precio FOB | Bs. As. Hl.	
Más de	Hasta	Marcos Alemanes	Dólares Estadounid.	Marcos Alemanes	Dólares Estadounid.	Marcos Alemanes	Dólares Estadounid.	Marcos Alemanes	Dólares Estadounid.
11,0	11,5	94,21	32,32	67,94	23,31	87,51	30,03	61,24	21,01
11,5	12,0	99,56	34,16	73,29	25,15	92,54	31,75	66,27	22,74
12,0	12,5	104,90	35,99	78,63	26,98	97,60	33,49	71,33	24,47
12,5	13,0	110,24	37,82	83,97	28,81	102,63	35,21	76,36	26,20
13,0	13,5	109,86	37,69	83,59	28,68	101,97	34,99	75,70	25,97

(1) Excepto Riesling o Sylvaner.

Nota: Los valores en dólares deben ser considerados como "Indicativos" por estar la paridad Marco-Dólar sujeta a "Flotación" - Paridad aquí considerada: 1 u$s = 2,9145 DM.
(Fuente: Comisión C.E.E. 6|9|85).

ANEXO II

PAIS DE DESTINO: PAISES BAJOS

Título Alcohométrico		Vinos Tintos y Rosados				Vinos Blancos (1)			
		Precios de Referencia Franco Frontera Hl.		Precio FOB | Bs. As. Hl.		Precios de Referencia Franco Frontera Hl.		Precio FOB | Bs. As. Hl.	
Más de	Hasta	Florines Hol.	Dólares Estadounid.	Florines Hol.	Dólares Estadounid.	Florines Hol.	Dólares Estadounid.	Florines Hol.	Dólares Estadounid.
11,0	11,5	106,16	32,39	76,62	23,38	98,60	30,08	69,06	21,07
11,5	12,0	112,18	34,23	82,64	25,21	104,27	31,81	74,73	22,80
12.0	12,5	118,20	36,06	88,66	27,05	109,97	33,55	80,43	24,54
12,5	13,0	124,22	37,90	94,68	28,89	115,64	35,28	86,10	26,27
13,0	13,5	123,79	37,77	94,25	28,76	114,89	35,05	85,35	26,04

(1) Excepto Riesling o Sylvaner.

Nota: Los valores en dólares deben ser considerados como "Indicativos" por estar la paridad F.H. - Dólar sujeta a "Flotación" - Paridad aquí considerada: 1 u$s = 3,2775 F.H.
(Fuente: Comisión C.E.E. 6|9|85).

ANEXO III

PAIS DE DESTINO: REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA

Título Alcohométrico		Vinos Tintos y Rosados				Vinos Blancos (1)			
		Precios de Referencia Franco Frontera Hl.		Precio FOB | Bs. As. Hl.		Precios de Referencia Franco Frontera Hl.		Precio FOB | Bs. As. Hl.	
Más de	Hasta	Libras Esterlinas	Dólares Estadounid.	Libras Esterlinas	Dólares Estadounid.	Libras Esterlinas	Dólares Estadounid.	Libras Esterlinas	Dólares Estadounid.
11,0	11,5	24,44	32,63	17,69	23,62	22,70	30,30	15,95	21,29
11,5	12,0	25,82	34,47	19,07	25,46	24,00	32,04	17,25	23,03
12,0	12,5	27,21	36,33	20,46	27,31	25,32	33,80	18,57	24,79
12,5	13,0	28,59	38,17	21,84	29,16	26,62	35,54	19,87	26,53
13,0	13,5	28,50	38,05	21,75	29,04	26,45	35,31	19,70	26,30

(1) Excepto Riesling o Sylvaner.

Nota: Los valores en dólares deben ser considerados como "Indicativos" por estar la paridad Libra Esterlina - Dólar sujeta a "Flotación" - Paridad aquí considerada: 1 u$s = Libra 0,74906.
(Fuente: Comisión C.E.E. 6|9|85).

ANEXO IV

PAIS DE DESTINO: DINAMARCA

Título Alcohométrico		Vinos Tintos y Rosados				Vinos Blancos (1)			
		Precios de Referencia Franco Frontera Hl.		Precio FOB | Bs. As. Hl.		Precios de Referencia Franco Frontera Hl.		Precio FOB | Bs. As. Hl.	
Más de	Hasta	Corona Danesa	Dólares Estadounid.	Corona Danesa	Dólares Estadounid.	Corona Danesa	Dólares Estadounid.	Corona Danesa	Dólares Estadounid.
11,0	11,5	332,39	31,47	237,20	22,46	308,75	29,24	213,56	20,22
11,5	12,0	351,24	33,26	256,05	24,25	326,50	30,92	231,31	21,90
12,0	12,5	370,09	35,04	274,90	26,03	344,34	32,61	249,15	23,59
12,5	13,0	388,94	36,83	293,75	27,82	362,10	34,29	266,91	25,27
13,0	13,5	387,59	36,70	292,40	27,69	359,74	34,06	264,55	25,05

(1) Excepto Riesling o Sylvaner.

Nota: Los valores en dólares deben ser considerados como "Indicativos" por estar la paridad Corona Danesa - Dólar sujeta a "Flotación" - Paridad aquí considerada: 1 u$s = Dkr 10.5605.
(Fuente: Comisión C.E.E. 6|9|85).

PAIS DE DESTINO: BELGICA | LUXEMBURGO — ANEXO V

Título Alcohométrico		Vinos Tintos y Rosados				Vinos Blancos (1)			
		Precios de Referencia Franco Frontera Hl.		Precio FOB | Bs. As. Hl.		Precios de Referencia Franco Frontera Hl.		Precio FOB | Bs. As. Hl.	
Más de	Hasta	Francos Belgas|Lux.	Dólares Estadounid.	Francos Belgas|Lux.	Dólares Estadounid.	Francos Belgas|Lux.	Dólares Estadounid.	Francos Belgas|Lux.	Dólares Estadounid.
11,0	11,5	1.833,27	30,89	1.298,41	21,88	1.702,85	28,69	1.167,99	19,68
11,5	12,0	1.937,23	32,64	1.402,37	23,63	1.800,78	30,34	1.265,92	21,33
12,0	12,5	2.041,19	34,39	1.506,33	25,38	1.899,17	32,00	1.364,31	22,99
12,5	13,0	2.145,15	36,14	1.610,29	27,13	1.997,10	33,65	1.462,24	24,64
13,0	13,5	2.137,73	36,02	1.602,87	27,01	1.984,10	33,43	1.449,24	24,42

(1) Excepto Riesling o Sylvaner.

Nota: Los valores en dólares deben ser considerados como "Indicativos" por estar la paridad Franco B.L. - Dólar sujeta a "Flotación" - Paridad aquí considerada: 1 u$s = 59,3500.
(Fuente: Comisión C.E.E. 6|9|85).

SECRETARIA DE COMERCIO INTERIOR

PRECIOS

Mantiénese la vigencia de las Resoluciones SC Nº 683/84 y SCI Nº 14/85.

RESOLUCION
Nº 406
Bs. As., 24|10|85

VISTO la conveniencia de pronunciarse con relación a la vigencia de las Resoluciones ex S.C. Nº 683|84 y número 14|85 de la Secretaría de Comercio Interior, dadas las solicitudes formuladas, y

CONSIDERANDO:

Que habida cuenta de las particulares modalidades de comercialización del sector y la existencia del plan antiinflacionario nacional, se entiende oportuno flexibilizar los márgenes existentes.

Que ha tomado la debida intervención la Dirección General de Asuntos Legales.

Que corresponde hacer uso de las facultades conferidas por el artículo 2º de la Ley Nº 20.680 y el Decreto número 3 del 4 de enero de 1985,

Por ello,

El Secretario de Comercio Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Mantiénese la vigencia de las Resoluciones ex SC Nº 683 del 29 de agosto de 1984 y SCI Nº 14 del 18 de marzo de 1985, esta última en su artículo 1º, en cuanto no se encuentren modificadas por los artículos siguientes de la presente resolución.

Art. 2º — Fíjase, para las prendas y artículos comprendidos en la Resolución ex SC Nº 683|84, durante la temporada primavera y verano y hasta el mes de febrero de 1986 inclusive un margen promedio ponderado para todas las ventas mensuales de cada empresa del 70 por ciento como máximo, pudiendo aplicarse para algunos productos que, por su adecuación a nuevas modas o estilos así lo requieran, un margen de hasta 85 por ciento, siempre y cuando para otras prendas y artículos que carezcan de dichas características se reduzca el margen a un 55 por ciento o menos.

Art. 3º — Las infracciones a lo dispuesto por la presente resolución, así como cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos serán sancionados conforme a las disposiciones de la Ley Nº 20.680.

Art. 4º — La presente resolución tendrá vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Méndez.

SECRETARIA DE COMERCIO EXTERIOR

IMPORTACIONES

Amplíanse los alcances de la exención dispuesta por la Resolución SCE Nº 562/85.

RESOLUCION
Nº 647
Bs. As., 25|10|85

VISTO lo dispuesto en el Decreto Nº 4.670 y la Resolución M.E. Nº 1.325, ambos de fecha 28 de diciembre de 1984, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde continuar con el proceso de revisión del régimen establecido por las normas citadas en el Visto, adaptándolo a la evolución y requerimientos actuales de la economía.

Que en tal sentido se considera conveniente ampliar los alcances de la exención dispuesta por la Resolución S.C.E. Nº 562 del 24 de setiembre de 1985.

Que la presente resolución se dicta en uso de la facultad acordada en los Artículos 8º y 41 de la Resolución M.E. Nº 1.325 del 28 de diciembre de 1984.

Por ello,

El Secretario de Comercio Exterior
Resuelve:

Artículo 1º — La exención dispuesta por la Resolución S.C.E. Nº 562 del 24 de setiembre de 1985 respecto al requisito de constituir el depósito bancario establecido por el Artículo 13 de la Resolución M.E. Nº 1.325 del 28 de diciembre de 1985, será también de aplicación para todas aquellas mercaderías de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación que no se encuentren comprendidas en la lista anexa a la Resolución S.C.E. Nº 499 del 30 de agosto de 1985.

Art. 2º — Lo dispuesto en el Artículo precedente será de aplicación para las Declaraciones Juradas de Necesidades de Importación cuyo trámite se inicie con posterioridad a la fecha de vigencia de la presente resolución.

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Campero.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUBILACIONES Y PENSIONES

Actualízase la cuantía del suplemento instituido por el Decreto Nº 885/84, a partir del 1º de octubre de 1985.

RESOLUCION
Nº 834
Bs. As., 17|10|85

VISTO la resolución que incrementa los haberes jubilatorios y de pensión a partir del 1º de octubre de 1985, y

CONSIDERANDO:

Que subsisten las razones que en su momento motivaron el dictado del Decreto Nº 885|84, por el cual se instituyó un suplemento mensual excepcional de las prestaciones previsionales y no contributivas.

Que, en consecuencia, es necesario actualizar la cuantía de dicho suplemento con el propósito de continuar otorgando prioridad a los beneficiarios de menores recursos.

Por ello,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — A partir del 1º de octubre de 1985, el suplemento instituido por el Decreto Nº 885|84 será de ocho australes con once centavos (A 8,11) para las jubilaciones y pensiones mínimas a cargo de las Cajas Nacionales de Previsión y de cinco australes con sesenta y ocho centavos (A 5,68) para las prestaciones no contributivas que no excedan del haber mínimo, y estará sujeto a la retención del tres por ciento (3 %) con destino al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Art. 2º — Cuando el beneficio sea inferior a la suma del mínimo correspondiente a cada prestación más el suplemento establecido en el artículo anterior, se abonará como suplemento la diferencia entre dicha suma y la prestación vigente a partir del 1º de octubre de 1985.

Art. 3º — Las cantidades establecidas en los artículos precedentes beneficiarán, también, a las prestaciones correspondientes a los afiliados que cesaren en la actividad a partir del 30 de setiembre de 1985.

Art. 4º — La Secretaría de Seguridad Social queda facultada para dictar las normas interpretativas y complementarias de la presente resolución.

Art. 5º — Regístrese, remítase copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Seguridad Social a sus efectos.

Barrionuevo

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUBILACIONES Y PENSIONES

Incrementánse los haberes a cargo de las Cajas Nacionales de Previsión, a partir del 1º de octubre de 1985.

RESOLUCION
Nº 833
Bs. As., 17|10|85

VISTO la Ley Nº 23.288, y

CONSIDERANDO:

Que la citada ley autoriza la transferencia de recursos de las Cajas de Subsidios Familiares al régimen nacional de previsión con el objeto de ser afectados al pago de mejoras de los haberes de jubilación y pensión.

Que teniendo en cuenta que ha sido preocupación constante del Gobierno Nacional atender de manera prioritaria la situación de los beneficiarios de dicho régimen resulta oportuno y necesario disponer un incremento inmediato de sus prestaciones.

Que dicho aumento no violentará los lineamientos del plan económico financiero puesto en vigencia a partir del mes de junio pasado, en tanto las disponibilidades reconocen un origen genuino extraño a la emisión monetaria.

Por ello,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — Incrementánse en un catorce con cincuenta centésimos por ciento (14,50 %), los haberes de las prestaciones jubilatorias y de pensión a cargo de las Cajas Nacionales de Previsión.

El incremento dispuesto precedentemente regirá a partir del 1º de octubre de 1985 y se aplicará sobre el haber que correspondiere percibir al 30 de setiembre de 1985.

Exclúyese de lo establecido en este artículo el suplemento excepcional mensual instituido por el Decreto Número 885|84, las prestaciones acordadas o a acordar por aplicación de las Leyes Números 18.464, sus modificaciones y complementarias, 22.731, 22.929, modificadas por la 23.026 y la 22.955.

Art. 2º — Elévase a partir del 1º de octubre de 1985 a la suma de cincuenta y ocho australes con ochenta y nueve centavos (A 58,89), el haber mínimo de las jubilaciones y pensiones acordadas o a acordar por las Cajas Nacionales de Previsión.

Art. 3º — A partir del 1º de octubre de 1985 el haber máximo de las jubilaciones, incluida la movilidad establecida por los artículos 53 de la Ley Nº 18.037 (t.o. 1976) y 39 de la Ley Nº 18.038 (t.o. 1980) será de quinientos ochenta y ocho australes con noventa centavos (A 588,90).

Art. 4º — Fíjase a partir del 1º de octubre de 1985 en la suma de cuarenta y un australes con veintidós centavos (A 41,22) el haber mínimo de las pensiones graciables y demás prestaciones no contributivas y el haber de las pensiones a la vejez y por invalidez, que se atiendan con imputación al artículo 8º de la Ley Nº 18.820.

Art. 5º — Establécese en 3,3140 el índice de corrección a que se refiere el artículo 53 de la Ley Nº 18.037 (t.o. 1976), a aplicar para la determinación del haber de las jubilaciones de los afiliados que cesaren en la actividad a partir del 30 de setiembre de 1985.

Art. 6º — La Secretaría de Seguridad Social queda facultada para dictar las normas interpretativas y complementarias de la presente resolución.

Art. 7º — Regístrese, remítase copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Seguridad Social a sus efectos.

Barrionuevo

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

SANIDAD ANIMAL

Créase el Registro Nacional de Incubadoras, en el ámbito de la Subsecretaría de Ganadería.

RESOLUCION
Nº 582

Bs. As., 3/10/85

VISTO el Expediente Nº 5.766/84, el grado de desarrollo y la importancia económica alcanzados por el sector avícola, así como la necesidad de mantener actualizada en forma permanente la estadística sobre el número de huevos incubados que permita proyectar la evolución económica del sector en el corto y mediano plazo, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario obtener un relevamiento permanente de las Plantas de Incubación de Huevos, con el fin de propender a un mejor control de la sanidad avícola y conocer el volumen de la producción.

Que es indispensable unificar las tramitaciones que deben cumplir los productores avícolas de las Plantas de Incubación, ante la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera y el Servicio Nacional de Sanidad Animal.

Que a tal fin, se fija una colaboración entre los dos organismos, para la instrumentación del control de las enfermedades de las aves enunciadas en el Plan Nacional de Salmonelosis, Decreto Nº 7.816 del 23 de octubre de 1967, Resoluciones números 252 del 7 de abril de 1975 y 1.088 del 20 de octubre de 1975 y otras que se incluyan, aplicándose a tal efecto, las normas legales del Servicio Nacional de Sanidad Animal.

Que la unificación de las tramitaciones que se proyectan, agilizarán y darán mayor eficiencia en la gestión, tanto de los productores, como de los particulares y del propio Estado.

Por ello,

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Resuelve:

Artículo 1º — Créase en el ámbito de la Subsecretaría de Ganadería de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Registro Nacional de Incubadores.

Art. 2º — Las personas físicas o jurídicas, públicas, privadas o mixtas que se dediquen a la incubación artificial de huevos de aves, con una capacidad mínima de mil (1.000) huevos mensuales y que destinen su producción a la venta y/o a uso propio o incuben para terceros, deberán inscribirse con carácter obligatorio en el Registro mencionado en el Artículo 1º.

Art. 3º — Las plantas de incubación serán habilitadas por el Servicio de Luchas Sanitarias —SELSA—. A tal efecto las delegaciones del mismo extenderán la correspondiente constancia, que será necesaria para su inscripción.

Art. 4º — La Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera, a través del Servicio Nacional de Producción y Comercialización Animal (Area de Trabajo de Granja), remitirá a las Plantas de Incubación inscriptas, las planillas en las cuales deberán informar mensualmente, bajo declaración jurada y en forma obligatoria, el movimiento mensual y destino de la producción.

Art. 5º — Las Plantas de Incubación, deberán tener a disposición de los inspectores del Servicio de Luchas Sanitarias —SELSA—, la documentación de origen o procedencia de los huevos fértiles que ingresen al establecimiento, indicando nombre de la firma proveedora y lugar de procedencia.

Art. 6º — La presente Resolución regirá a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial, debiendo inscribirse todos los establecimientos comprendidos en ella, dentro de los sesenta (60) días de su vigencia.

Art. 7º — La Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera, a través del Servicio Nacional de Producción y Comercialización Animal (Area de Trabajo de Granja), procederá a recibir las inscripciones de las plantas de incubación, otorgándoles la constancia correspondiente.

Art. 8º — Con la inscripción en el Registro Nacional de Incubadores, tal como lo establecen precedentemente los artículos 1º y 2º de esta Resolución, quedarán cumplidos automáticamente, los requisitos exigidos en igual sentido por la Resolución Nº 1.088/75 del Plan de Lucha Contra la Salmonelosis de las Aves y del Plan de Lucha Contra la Pullorosis.

Art. 9º — Los infractores a las normas de policía sanitaria animal previstas en la presente Resolución, serán pasibles de las sanciones correspondientes de acuerdo con las normas que aplica el Servicio Nacional de Sanidad Animal, según el Artículo 8º de la Ley Nº 19.852, modificada por la Ley Nº 22.401.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

INSTITUTO NACIONAL SUPERIOR DEL PROFESORADO EN LENGUAS VIVAS "JUAN RAMON FERNANDEZ"
LLAMADO A CONCURSO

Se llama a concurso de profesor titular en el nivel terciario por el término de quince días hábiles a partir de su publicación en las siguientes cátedras: **Sección Francés:** Comparación de estructuras lingüísticas (2 hs), Literatura I (4 hs), Latín (3 hs), Lengua I (8 hs), Introducción a la interpretación (2 hs), Traducción Científica y Técnica (8 hs), Filosofía (3 hs); **Sección Inglés:** Gramática I (4—4—4—4 hs), Gramática II (4—4—4 hs), Fonética y Dicción I (5 hs), Lengua Inglesa II (8—8—8 hs), Lengua Inglesa III (8—8 hs), Comparación de estructura lingüística (2—2 hs), Estructura comparadas (4 hs), Lengua y Gramática Castellana (8 hs), Historia II (3—3 hs), Literatura Inglesa I (4 hs), Literatura Inglesa II (4—4 hs), Literatura Inglesa III (4 hs), Introducción a la interpretación (2—2 hs), Teoría y práctica de la traducción (6 hs), Literatura norteamericana del Siglo XX (3 hs); **Sección Portugués:** Fonética y Dicción I (5 hs), Literatura Brasileña (3 hs), Fonética y Dicción II (5 hs).

Informes e inscripción en Secretaría, de 9.30 a 11.30 horas, Carlos Pellegrini 1455.

e. 25/10 Nº 8.808 v. 29/10/85

REMATES OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha dispuesto la venta mediante subasta pública, por intermedio del Banco Municipal de La Plata, de diversos elementos de su propiedad, que se encuentran en condición rezago. Los materiales serán exhibidos en dependencias de: Plantas Almacenajes Concepción del Uruguay, Paraná, Santa Fe, Barranqueras, San Lorenzo, Monte Cristo y Dársena Sud; Destilerías San Lorenzo, Dock Sud y La Plata; Conductos Zona Centro —Montecristo Sud—, Puerto Rosales y Zona Buenos Aires; Laboratorio Florencio Varela; Gerencia de Transporte Marítimo y Fluvial (Pto. La Plata); Abastecimientos Puerto Nuevo. Los pliegos de bases y condiciones pueden solicitarse en los lugares y horarios de exhibición en Divisional Córdoba, Independencia y Caseros, Córdoba; Divisional Bahía Blanca, Estomba 127, Bahía Blanca; Divisional Rosario, Gral Urquiza 1302/18 Rosario; Divisional Mendoza, Av. San Martín 650 Mendoza y en el Banco Municipal de La Plata, diagonal 74 esquina 48, La Plata, Provincia de Buenos Aires de lunes a viernes, de 10 a 16 horas. El remate se realizará el día 8 de noviembre de 1985, a las 8.30 horas, en el Salón de calle 44 Nº 779, La Plata, Provincia de Buenos Aires. El resultado de la subasta se halla sujeto a la aprobación del Organismo Vendedor, el que será dado al finalizar el acto del remate. Además saldrán a la venta lotes de chatarra según el Decreto 3.171/65.

e. 29/10 Nº 8.937 v. 30/10/85

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
RESOLUCION Nº 18.507

Buenos Aires, 22 de octubre de 1985.

Visto el presente expediente Nº 24.563 del registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación a través del cual se ha gestionado la aprobación de la cesión de la totalidad de la cartera de seguros de "Ombú" Cía. Argentina de Seguros S.A. a favor de "El Cabildo" Cía. Argentina de Seguros Generales Sociedad Anónima y,

Considerando:

Que en las presentes actuaciones han sido cumplimentados todos los extremos que sobre la materia exige la normativa vigente "De los aseguradores y su control".

Que se ha conferido a los aseguradores la oportunidad pertinente para oponer las objeciones a que se creyeran con derecho con motivo de la operación de referencia sin que sobre el particular haya llegado a conocimiento de este Organismo la formulación de reparo alguno.

Que del análisis del contrato que instrumenta la cesión que se persigue surge que los intereses de los asegurados hallan suficiente protección.

Por ello, y demás constancias de estos actuados que se consideran integrando la presente,

El Superintendente de Seguros
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a "Ombú" Cía. Argentina de Seguros S.A. a ceder la totalidad de la cartera de seguros vigente al 30/6/83 a favor de "El Cabildo" Cía. Argentina de Seguros Generales S.A. en los términos del contrato que corre a fs. 16/18.

Artículo 2º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Oscar L. Crosetto

e. 29/10 Nº 8.936 v. 29/10/85

Secretaría de Comercio Interior

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL
DISPOSICION Nº 75

Buenos Aires, 28 de agosto de 1985.

Visto la presentación en el Expediente Nº 25.566/85 de 30 fojas del registro de la Secretaría de Comercio Interior, producida por la firma Arigital S.A. y atento al cumplimiento de las Resoluciones ex-Secretaría de Comercio Nº 198/84 y ex-Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales Nº 2.307/80, según informe técnico,

El Jefe
del Departamento Metrología Legal
Dispone:

Artículo 1º — Aprobar la balanza de funcionamiento no automático a equilibrio automático, electromecánica de Máx.: 300,100 kg; Mín.: 5 kg, e=dd: 100 g; n: 3001; T: -99,900 kg; dt= 100 g; clase de precisión III, Modelo DS-260C Marca Omron, de Industria Japonesa, con dispositivo transmisor de carga compuesto por una plataforma con celda de carga Marca Teraoka de 300 kg de capacidad que trabaja a la compresión y un dispositivo indicador remoto que posee un "display", de dígitos fluorescentes de siete (7) segmentos cada uno, con las siguientes indicaciones:

a) "peso: de seis (6) dígitos, con punto decimal entre el tercer y cuarto dígito.

b) "Tara": de seis (6) dígitos, con punto decimal entre el tercer y cuarto dígito que indica hasta 99,900 kg.

El teclado tiene las siguientes funciones:

Teclas de 0 a 9: para ingresar el dato de tara.

Tecla T: para tarar los pesos colocados en la plataforma.

Tecla C: para borrar el valor de tara mal introducido por teclado.

Tecla de párrafo: para volver a cero ambos displays.

Tecla ON R: de encendido y vuelta a cero con una carga igual o inferior a 9,700 kg.

Tecla OFF: de apagado.

Artículo 2º — Se deberán suprimir del teclado, la inscripción de las "F", "-", "..".

Artículo 3º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la chapa de identificación, la cual deberá cumplir en cuanto a su fijación con el punto C.7. 1.2. de la Resolución ex-Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales Nº 2.307/80.

Artículo 4º — Asignar al modelo, el código de aprobación de modelo BE. 471.

Artículo 5º — Expedir copia de la presente Disposición para su publicación en el Boletín Oficial establecida en la Resolución ex-Secretaría de Comercio Nº 198/84.

Artículo 6º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Eduardo A. Díaz.

A 15,87 e. 29/10 Nº 62.807 v. 29/10/85

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Cde. Act. Nº 13.342/85.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley Nº 6.848/63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 1 del Dr. Horacio Saavedra, Secretaría Dr. Garzón Maceda, de los años 1922 a 1947. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 29/10 Nº 8.925 v. 31/10/85

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Cde. Act. Nº 13.343/85.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley Nº 6.848/63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 1 del Dr. Horacio Saavedra, Secretaría del doctor Horacio Méndez Carreras, de los años 1926 a 1947. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 29/10 Nº 8.926 v. 31/10/85

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Cde. Act. 13.344/85.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley Nº 6.848/63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 1 del Dr. Horacio Saavedra, Secretaría del Dr. Greco Blois, de los años 1921 a 1947. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 29/10 Nº 8.927 v. 31/10/85

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1984 de u$s 1.000 Nº 12.004.224 y de u$s. 5.000 Nros 13.004.945/946, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. — Esc. Emilio José Poggi hijo. — Bs. As., [illegible]

A 37,84 e. 25/10 Nº [illegible] v. 25/11/85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 4.375 Nos. 1.302.995; 1.318.909; 1.335.514; 1.335.834; 1.340.454; 1.379.687; 1.380.852; 1.384.147; 1.391.687; 1.395.796; 3.000.454; 3.010.725; 3.012.848; 3.018.324; 3.037.037/038; 3.047.237; 3.096.291; 4.715.836; 4.717.853; 4.739.297; 4.742.850; 4.757.620 y 4.762.505 y de u$s. 8.750 Nos. 1.602.935; 5.000.292; 5.002.007; 5.002.189; 5.002.960 y 5.004.379, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

Esc. Jorge Luis Cambobassi, Bs. As. 4/10/85.

A 59,84 e. 11/10 Nº [illegible] v. 11/11/85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 750 Nos. 303.332; 307.534; 321.426; 341.291/297; 657.918 y 670.321 y de u$s. 3.750 Nros. 444.729 y 809.951, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

Esc. Joaquín Ramírez, Bs. As. 7/10/85.

A 37,40 e. 11/10 Nº 60.368 v. 11/11/85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.900 Nros. 1.086.642 y 1.095.701 y de u$s 10.000 Nº 1.624.836, cor cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

A 7,48 e. 1º|10 Nº 58.752 v. 30|10|85

REPUBLICA ARGENTINA BANCO CENTRAL DE LA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 7 de u$s. 199,50 Nº 3.023 468 y de u$s. 399 Nos. 3.201.970 y 6.016.401 de "Bonos Externos 1982". — Esc. Luis José Ayerza. Bs. As. 11|10|85.

A 29,92 e. 22|10 Nº 61.831 v. 20|11|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 875 Nos. 2.762.419 y 2.773.190 y de u$s. 1.375 Nos. 3.046.067 y 4.754.687, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Ponciano A. Vivanco. Bs. As. 12|8|85

A 9,35 e. 1º|10 Nº 52.711 v. 1º|11|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21|8 al 23|9|85.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1981" de U$S. 750 Nº 304.668 y de U$S. 3.750 Nros. 417.871; 428.277; 436.476; 804.777; 825.424; 829.021 y 834.510|512, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Escribano Alfredo Novaro Hueyo (h.). — Buenos Aires, 5|8|85.

A 11,73 e. 2|10 Nº 58.821 v. 1º|11|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nº 2.083.256; de u$s. 437,50 número 2.482.203, y de u$s. 875 Nos. 1.110.760; 2.706.929 y 2.767.965, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1984" de u$s. 5.000 Nº 13.002.532, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. — Escribano Dr. Ramón Alcides Irala. — Buenos Aires, 16|9|85.

A 12,98 e. 1º|10 Nº 58.797 v. 30|10|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nos. 2.088.476; 2.095.573 y 3.515.003|006 y de u$s. 437,50 Nos. 2.492.112; 3.809.789 y 3.819.966; con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. — Esc. Longinos Plaza, Bs. As. 4|10|85.

A 49,68 e. 16|10 Nº 60.539 v. 18|11|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 14|10|85.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 10 Nros. 2.767.826; 2.767.990 y 2.768.005 correspondientes a láminas de u$s 875 del empréstito "Bonos Externos 1982". Esc. Norberto E. Estrin. Buenos Aires 25|9|85.

A 10,08 e. 1º|10 Nº 58.592 v. 1º|11|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 875 Nros. 1.092.232; 2.651.394 y 2.680.656, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Esc. Albert M. Gibileau, Buenos Aires 12|8|85.

A 7,48 e. 1º|10 Nº 58.774 v. 30|10|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 87,50 Nº 3.503.209 y de u$s 437 50 Nros. 2.360.122|123, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Eduardo R. Larronde. Bs. As., 12|8|85

A 9,24 e. 4|10 Nº 59.302 v. 4|11|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S. 437,50 Nros. 2.317.175; 2.381.211; 2.383.859| 861 y 2.460.377; de U$S. 875 números 1.066.366; 2.823.673|674; 2.892.318 y 2.892.943; de U$S. 4.375 Nros. 1.301.586; 3.005.298; 4.720.281 y 4.765.600; y de U$S. 8.750 Nº 1.632.707, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

Escribano Alfredo Novaro Hueyo (h.). — Buenos Aires. 5|8|85.

A 13,80 e. 2|10 Nº 58.818 v. 1º|11|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 750 Nos. 303.069; 627.105|106 y 627.137, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

Escribano Dr. Joaquín Ramírez, Bs. As. 10|10|85.

A 29,92 e. 17|10 Nº 61.166 v. 15|11|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos "Bonos Externos 1980" de U$S. 750 Nº 12.018, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos, y "Bonos Externos 1981" de U$S. 3.750 número 441.312, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 5|8|85.

Escribano Alfredo Novaro Hueyo. — A 11,73 e. 2|10 Nº 58.820 v. 1º|11|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1980" de u$s. 750 Nº 38.092, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nos. 1.711.266; 1.717.400; 1.740.265; 1.744.831; 1.750.295; 1.736.803; 1.920.376; 1.953.587; 2.135.186; 2.140.812 y 3.562.621 de u$s. 437,50 Nos. 2.373.428; 2.380.435 y 2.401.387 de u$s. 875 Nos. 1.071.454; 2.756.654 y 4.020.558 de u$s. 4.375 Nº 4.783.675 y de u$s. 8.750 Nº 5.009.744, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. — Escribano Julio Ignacio Quiroga, Bs. As. 11|10|85.

A 59,84 e. 22|10 Nº 61.821 v. 20|11|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nros. 1.821.639; 2.047.323; 2.086.682 y 2.143.237 y de u$s. 875 Nº 1.129.240, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. — Esc. Antonio Maron Haddad. — Buenos Aires, 16|10.85.

A 37,40 e. 24|10 Nº 62.271 v. 22|11|85

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva en virtud del Art. 100, último párrafo de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1978 y sus modific.), notifica al señor REYNALDO T. ZUCARELLI, cuyo domicilio se desconoce, que se encuentra en trámite el procedimiento de determinación de oficio de la materia imponible (Art. 24 de la Ley Nº 11.683, t.o. en 1978 y sus modific.); por lo que de conformidad con lo dispuesto en el mismo se corre vista de las liquidaciones practicadas en el Impuesto al Valor Agregado para el año 1981, un (1) formulario 194. un (1) formulario 194| 2 y un (1) formulario 194|1 con un impuesto determinado de pesos argentinos dieciséis mil sesenta y seis ($a 16.066) y de las actuaciones administrativas respectivas las que se encuentran a su disposición en la Sede de Región Resistencia, sita en calle French 506 de la ciudad de Resistencia, para que dentro de los quince (15) días de notificada la presente exprese por escrito su descargo y ofrezca o presente las pruebas que hagan a su derecho. Que para el ejercicio 1981 la conducta encuadraría presumiblemente en el Art. 45 ó 46 de la Ley 11.683 (t.o. en 1978, y sus modific.), mereciendo una sanción de media (1|2) a una (1) vez o de dos (2) a diez (10) veces el impuesto dejado de ingresar. Asimismo, se lo emplaza para que comparezca en el lugar indicado precedentemente para que denuncie su domicilio real o legal dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de que las resoluciones que se dicten en el curso del procedimiento de determinación de oficio quedan notificadas automáticamente en la Sede de Región Resistencia señalada precedentemente de lunes a viernes de 6.30 a 13.30 horas. Fdo.: Cont. Público, Hugo Horacio Cerrudo. Jefe de División Revisión y Recursos. Región Resistencia.

e. 23|10 Nº 8.871 v. 30|10|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva en virtud del artículo 100, último párrafo de la Ley 11.683 (t.o. en 1978 y sus modifi. caciones), notifica al señor REYNALDO T. ZUCARELLI, cuyo domicilio se desconoce, que se encuentra en trámite el procedimiento de determinación de oficio de la materia imponible (Art. 24 Ley 11.683 t.o. en 1978 y sus modific.), por lo que de conformidad con lo dispuesto en el mismo se corre la vista de las liquidaciones practicadas en el Impuesto a las Ganancias para el año 1981, un (1) formulario 220, un (1) formulario 227, y un (1) formulario 220|1 con un impuesto determinado de pesos argentinos treinta y siete mil setenta ($a 37.070), y de las actuaciones administrativas respectivas las que se encuentran a su disposición en la Sede de Región Resistencia, sita en calle French 506 de la ciudad de Resistencia, para que dentro de los quince (15) días de notificada la presente exprese por escrito su descargo y ofrezca o presente las pruebas que hagan a su derecho. Que para el ejercicio 1981 la conducta encuadraría presumiblemente en el Art. 45 ó 46 de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1978 y sus modific.), mereciendo una sanción de media (1|2) a una (1) vez de dos (2) a diez (10) veces el impuesto omitido ingresar. Asimismo, se lo emplaza para que comparezca en el lugar indicado precedentemente para que denuncie su domicilio real o legal dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de que las resoluciones que se dicten en el curso del procedimiento de determinación de oficio queden notificadas automáticamente en la sede de Región Resistencia señalada precedentemente de lunes a viernes de 6.30 a 13.30 horas. Fdo.: Cont. Público, Hugo Horacio Cerrudo. Jefe División Revisión y Recursos. Región Resistencia.

e. 28|10 Nº 8.872 v. 30|10|85

Secretaría de Industria

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial hace saber a los Agentes Matriculados y Público en general, que de conformidad a la autorización conferida por Resolución Nº 267|74 se procederá a la destrucción de todos los antecedentes relacionados con documentación de Marcas Vencidas y No Renovadas al 31 de diciembre de 1983 (que estuviesen microfilmadas), los interesados en hacer valer derechos, o solicitar desglose de documentos, deberán hacerlo mediante presentación fundada ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, con sede en Av. Julio A. Roca Nº 651 - 2º subsuelo - Sector (33), dentro del plazo de treinta (30) días corridos, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se procederá sin más trámite a la destrucción de la documentación.

e. 28|10 Nº 8.876 v. 1º|11|85

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don JORGE ANSELMO CARRIZO, para que tome intervención en el expte. Nº 997-31830220-13, conforme lo establece la Ley 22.062.

Dora Casazza de Ban, - Abogada - Directora de Asuntos Legales.

e. 28|10 Nº 8.880 v. 1º|11|85

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don ARTURO APAZA, para que tome intervención en el expte. Nº 997-31838131-13, conforme lo establece la Ley 22.062.

Dora Casazza de Ban - Abogada - Directora de Asuntos Legales.

e. 28|10 Nº 8.881 v. 1º|11|85

DIRECCION ACCIDENTES EL TRABAJO

Dirección Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Of. 44, Capital Federal.

ALBARRAN, Luis Alberto
CAMPOS, Juan Carlos
DUCA, Victorio
FLORES, Alberto
GARCIA, Delgadillo Efraín
GARCIA, Carlos Alberto
IRRASABAL, Luis Aníbal
LOTTERSBERGER, Osvaldo Raúl
LAGARRIGUE, Olga Edith
LUNA, Pablo Ismael
LUGO, Evaristo
MELIAN, Alfredo Armando
PAMIES, Luis Vicente
QUIROGA, Aurelio
QUINTERO, Norberto Julio
RIOS, Berto
RODRIGUEZ, Anselmo René
STURLA, Enrique Antonio
SOTO, Francisco
SANCONTE, Basilio
VALENTINI, Domingo Luis
VARELA, José Ismael
ZAPANA, Andrés

e. 24|10 Nº 8.754 v. 6|11|85

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "A" LOCACIONES

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

COMUNICADO

La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ministerio de Economía y Hacienda, comunica que se ha prorrogado la apertura de la Licitación Pública Nº 46|85.

OBJETO: Referente a la explotación de locales ubicados en centros comerciales de las ciudades de Ushuaia y Río Grande.

Hasta el día 8 de noviembre de 1985 a las 17 horas, asimismo se solicita a los adquirentes de dichos pliegos licitarios que deberán concurrir al Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la Oficina de Coordinación Administrativa, Rosales 787, Planta Baja, Río Grande, a retirar la circular aclaratoria Nº 5 de la mencionada licitación.

e. 29|10 Nº 8.882 v. 31|10

☆ Rubro "B" OBRAS

COMANDO DE REGIONES AEREAS REGION AREA SUR

Licitación Pública Nº 6|85.

Llámase a Licitación Pública:

OBJETO: La "Construcción Túnel de acceso en Aeropuerto General Mosconi, Comodoro Rivadavia"

Presupuesto Oficial: 17.500 australes.

Valor del Pliego: 7 australes.

Fecha de apertura de las ofertas: **14 de noviembre de 1985**, a las 8.30 horas.

Los Pliegos de Condiciones podrán adquirirse desde el 29 de octubre al 13 de noviembre del año en curso, en la Región Aérea Sur, Dpto. Economía, Sección Obras Públicas, Km 9 (9.000) Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14.

e. 29|10 Nº 8.883 v. 4|11

COMANDO DE REGIONES AEREAS REGION AEREA SUR

Licitación Pública Nº 7|85.

Llámase a Licitación Pública:

OBJETO: El cerramiento de vidrio templado en el Aeropuerto General Mosconi, Comodoro Rivadavia

Presupuesto Oficial: 21.500 australes.

Valor del Pliego: 8 australes.

Fecha de apertura de las ofertas: 14 de noviembre de 1985, a las 9 horas.

Los Pliegos de Condiciones podrán adquirirse desde el 29 de octubre al 13 de noviembre del año en curso, en la Región Aérea Sur, Dpto. Economía, Sección Obras Públicas, Km 9 (9.000) Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14.

e. 29|10 Nº 8.884 v. 4|11

COMANDO DE REGIONES AEREAS REGION AEREA SUR

Licitación Pública Nº 8|85.

Llámase a Licitación Pública:

OBJETO: La Remodelación de la Torre de Control y Construcción de Baño para Discapacitados en Aeropuerto-Aeródromo Río Gallegos.

Presupuesto Oficial: 17.000 australes.

Valor del Pliego: 7 australes.

Fecha de apertura de las ofertas: 14 de noviembre de 1985 a las 9.30 horas.

Los Pliegos de Condiciones podrán adquirirse desde el 29 de octubre al 13 de noviembre del año en curso, en la Región Aérea Sur, Dpto. Economía, Sección Obras Públicas, Km 9 (9.000), Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en el horario de 7 a 14.

e. 29|10 Nº 8.885 v. 4|11

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Por los trabajos de extracción de los cascos detallados a continuación: Draga "16-C" (430-F), casco de acero de 743 toneladas, hundida en Puerto Ingeniero White, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Pontón "Don Ignacio" (3.104), casco de hierro de 467 toneladas, hundido en Km 71,800 del Río de la Plata.

Llámase a Licitación Pública Nº 301| 85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 17 de diciembre de 1985 a las 10 horas, en la División Contrataciones —Av. Eduardo Madero 235— 7º piso, Capital Federal.

Lugar de Adquisición de Pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Valor del Pliego: Doscientos cincuenta australes (250 australes).

e. 29|10 Nº 8.886 v. 16|11|85

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL

OBJETO: Construcción de una sobrecubierta de techo metálica en la filial de LRA 16 Radio Nacional La Quiaca.

Apertura: 20 de noviembre. 13 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 1 DO OC|85, hasta el 20 de noviembre de 1985 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de Construcción de una sobrecubierta de techo metálica en la filial de LRA 16 Radio Nacional La Quiaca (Provincia de Jujuy.)

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: australes: A 12.239.
Valor del pliego: Australes: 3,50.

e.29|10 Nº 8.887 v.4|11|85

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL

OBJETO: Construcción de cubierta de techos, reparación de obras civiles, tendido de alimentadores en estudios y reparación techos en planta transmisora de LRA 9, Radio Nacional de Esquel.

Apertura: 20 de noviembre.
A las 13.30 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 2, DGOC|85, hasta el día 20 de noviembre de 1985, a las 13.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción de cubierta de techos, reparación de obras civiles, tendido de alimentadores en estudios y reparación techos en Planta Transmisora de LRA 9 Radio Nacional Esquel (Provincia del Chubut).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras, sita en la Avda. Corrientse 132, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: australes: 44.895.
Importe de garantía: Australes: 448,95.
Valor del pliego: Australes: 13,50.

e.29|10 Nº 8.888 v.11|11|85

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL

OBJETO: Renovación de la instalación eléctrica en la Planta Transmisora, Estudios y Vivienda de LRA 30, Radio Nacional, San Carlos de Bariloche.

Apertura: 21 de noviembre.
A las 13 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 3 DGOC 85, hasta el día 21 de noviembre de 1985 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de renovación de la instalación eléctrica en la Planta Transmisora, estudios y vivienda de LRA 30, Radio Nacional San Carlos de Bariloche (Provincia de Río Negro).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras, sita en la Avda. Corrientse 132, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: Australes: 19.780.
Importe de garantía: Australes: 197,80.
Valor del pliego: Australes: 6.

e.29|10 Nº 8.889 v.4|11|85

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL

OBJETO: Renovación, instalación eléctrica en Planta Transmisora y Vivienda de LRA 11 Radio Nacional Comodoro Rivadavia.

Apertura: 21 de noviembre.
A las 13.30 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 4, DGOC,85, hasta el día 21 de noviembre de 1985 a las 13.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de Renovación, instalación eléctrica en Planta Transmisora y Vivienda de LRA 11; Radio Nacional Comodoro Rivadavia (Provincia del Chubut).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: Australes: 11.050.
Valor del pliego: Australes: 3.

e.29|10 Nº 8.890 v.4|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|85 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 7 — Provincia de Santa Fe — Tramo: Límite con Buenos Aires — Límite con Córdoba; Sección: Km. 376,20 — Km. 432,47 (ejecución de bacheo de la calzada).

Presupuesto: A 25.500.
Depósito de garantía: A 255.
Precio del pliego: A 6.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 14 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.29|10 Nº 8.891 v.11|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 85,85 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 16 — Provincia de Salta — Tramo: El Bordo — Empalme con Ruta 34. (Reconstrucción parcial de la calzada con tratamiento tipo simple).

Presupuesto: A 31.100.
Depósito de garantía: A 311.
Precio del pliego: A 7.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 14 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.29|10 Nº 8.892 v.11|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 25|85 del 6º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 34 — Provincia de Jujuy — Tramo: Río de Las Pavas — San Pedro, Sección: Barro Negro — Palo Blanco — Progresiva 1181,450. (Terminación obra para funcionamiento báscula fija).

Presupuesto: A 12.700.
Precio del pliego: A 2,50.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 7 de noviembre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.29|10 Nº 8.893 v.4|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 7
Legajo Nº 258|85

OBJETO: Reparaciones, renovación y mantenimiento edificios Complejo, Avenida Alem 1253, Bahía Blanca, Sistema ajuste alzado.

Presupuesto oficial: A 29.297.
Garantía de oferta: A 292,97.
Costo del pliego: A 30.

Apertura de las propuestas: 6 de diciembre de 1985, a las 11 horas; Departamento de Contrataciones, Avenida Colón 80, Bahía Blanca.

Pliego e informes: División Licitaciones igual dirección.

e.29|10 Nº 8.894 v.11|11|85

Subsecretaría de Salud y Acción Social

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 10|85 hasta el día 7 de noviembre de 1985, a las 14 horas.

OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de reparaciones varias en planta baja y sector internas 2º y 3º piso; Instituto Santa Rosa, ubicado en Avenida Belgrano 2670, Capital Federal.

Presupuesto oficial: A 18.863 (australes dieciocho mil ochocientos sesenta y tres).

Plazo de ejecución: 35 (treinta y cinco) días corridos.

Importe de la garantía: A 168,63 (australes ciento sesenta y ocho con sesenta y tres centavos).

Precio de la documentación: A 5 (australes cinco).

Compra y entrega de pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura; Teniente General Juan D. Perón 524, 4º piso, Dto. Programación Operativa, Capital Federal.

Horario de 13 a 18 horas.
Tel.: 34-1734|1584.

Pago de los pliegos en la Dirección General de Asuntos Administrativos; Defensa 120, 1º piso, oficina 1029, Puerta K, Capital Federal.

Horario de 13 a 17 horas.

e.29|10 Nº 8.895 v.4|11|85

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA
Expediente Nº 2.110-1.652|85-8
Licitación Pública Nº 66|85

Apertura: 6 de noviembre de 1985. — Hora: 15.

Llámese a Licitación.

OBJETO: La renovación de las cubiertas de azoteas de los Edificios Central y Anexo; renovación de las cañerías de desagües sanitarios de la casa habitación en el Edificio Central.

Retiro de pliegos y presentaciones de ofertas: Departamento Administración, Compras y Suministros, Av. Eduardo Madero 279, Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Lugar de apertura: El indicado precedentemente, en fecha y hora fijadas.

e. 29|10 Nº 8.896 v. 30|10|85

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 12|85, para el día 6 del mes de noviembre de 1985, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: Contratar renovación de techos**, con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Depto. Administrativo, División Compras, Ruta 88 Km. 4, C.C. Nº 593, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, y|o Depto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 192, 4º, oficina 4131, Buenos Aires.

e. 29|10 Nº 8.897 v. 30|10|85

Secretaría de Salud

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Expediente: Nº 2020-4309000813|84-0.
Licitación Pública Nº 5|85 (O.P.).

Destino: Secretaría de Salud - Dirección Nacional de Rehabilitación.

Apertura: 18|11|85 a las 15 horas.

OBJETO: Instalación de termotanques y sistema de calefacción, en Pabellón "A" de deportes.

Presupuesto Oficial: 16.219 australes.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Precio de la documentación: 20 australes.
Plazo de ejecución: 90 días corridos.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Defensa 120, 4º Piso, Of. 4131, Capital Federal— debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Depto.

e. 29|10 Nº 8.928 v. 4|11|85

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2.020 - 18.496|85-2.
Licitación Pública Nº 1|85 (O. P.).

Destino: Secretaría de Salud - Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.

Apertura: 17|12|85 a las 15 horas.

OBJETO: Reparación y remodelación de locales.

Presupuesto oficial: 231.580 australes.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Precio de la documentación: 50 australes.
Plazo de ejecución: 500 días corridos:
Sistema de Ajuste Alzado.

Destino: Secretaría de Salud: Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía".

Expediente Nº 2.020-0135090006|84-2.
Licitación Pública Nº 2|85 (O. P.).

Apertura: 17|12|85 a las 16. horas.

Presupuesto oficial: 126.515,40 australes.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Precio de la documentación: 50 australes.
Plazo de ejecución: 540 días corridos:
Sistema de Ajuste Alzado.

OBJETO: Remodelación sanitarios y construcción Dpto. Médico.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 29|10 Nº 8.929 v. 18|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 172-P|85.

Apertura: 10|12.85.
Hora: 10.
Valor del Pliego: 150 australes.
Presupuesto Oficial 4.669.523 autrales.

OBJETO: Por los trabajos de restablecimiento y mantenimiento de la presión neumática de cables de abonados y de líneas de oficinas a valores protectivos, reacondicionamiento de cables en cámaras y reparación de pares en cables de líneas de oficina que se llevará a cabo por el sistema de concurso de antecedentes y ofertas, durante el período 1986|88. Estos trabajos, por una cantidad estimada de 1.228.822 hombres-horas se ejecutarán en:

Región Centro Este: Areas Múltiples de Mar del Plata y La Plata y localidades de Merlo y Moreno de la Sub-Area de Mercedes.

Región Litoral: Areas Múltiples de Rosario y Santa Fe y localidades de Resistencia (incluye Barranqueras), Formosa y Posadas. Las firmas contratistas serán seleccionadas entre aquellas que posean la mayor experiencia en este tipo de tareas y acrediten la necesaria idoneidad y responsabilidad.

Lugar de Apertura: Talcahuano 185, piso 6º, Capital Federal.

Informes y Ventas de Pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, en el horario de 8.30 a 14.30 horas y en nuestras oficinas de: Posadas: Colón 151 (Provincia de Misiones). Resistencia: J. B. Justo 214 (Provincia de Chaco). Formosa: Saavedra 656 (Provincia de Formosa). La Plata: Calle 50 Nº 687 (Provincia de Buenos Aires). Santa Fe: Mendoza 2430, piso 1º (Provincia de Santa Fe). Rosario: Ovidio Lagos 4770 (Provincia de Santa Fe). Mar del Plata: Av. Pedro Luro 2460, piso 5º (Provincia de Buenos Aires).

Evacuación de consultas: Hasta 20 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.

e. 29|10 Nº 8.491 v. 1º|11|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18|10 al 23|10|85.

☆ Rubro "C" SERVICIOS

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL

OBJETO: Reacondicionamiento del mástil irradiante AM de 165 metros de altura aproximadamente y su Sistema de Acoplamiento en la Emisora LRA 14 Radio Nacional, Santa Fe.

Apertura: 22 de noviembre, 13 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 6 DGOC|85, hasta el día 22 de noviembre de 1985 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reacondicionamiento del mástil irradiante AM de 165 metros de altura aproximadamente y su sistema de acoplamiento en la emisora LRA 14 Radio Nacional Santa Fe (Provincia de Santa Fe).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: A 19.573.
Importe de garantía: A 195,73.
Valor del pliego: A 6.—.

e. 29|10 Nº 8.898 v. 4|11|85

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL

OBJETO: Reacondicionamiento del mástil irradiante AM de 120 metros de altura aproximadamente, de la Filial LRA 12 Radio Nacional Santo Tomé.

Apertura: 22 de noviembre 13.30 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 7 DGOC|85, hasta el día 22 de noviembre de 1985 a las 13.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de Reacondicionamiento del mástil irradiante AM de 120 metros de altura aproximadamente, de la filial LRA 12 Radio Nacional Santo Tomé (Provincia de Corrientes).

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso local 8, Correo Central Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo 4º piso, local 8, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: A 15.102.
Importe de garantía: A 151,02
Valor del pliego: A 4,50.

e. 29|10 Nº 8.899 v. 4|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Expediente Nº 9100660010
Licitación Pública Nº 9|85

Presupuesto oficial: A 11.500.
Fecha de apertura: 19 de noviembre de 1985. — Hora: 10.

Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera. Departamento Centralizado de Compras, Rectorado UNNE, 25 de Mayo Nº 868 Corrientes.

Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de ajuste alzado con reajuste por Variaciones de Costos. Ley Nº 12.910.

OBJETO del llamado: Ejecución de la obra: "Centro de Estudiantes, Facultad de Ciencias Agrarias UNNE".

Precio del legajo: A 12 (australes doce). Monto de la garantía: 1 % (uno por ciento).

Consultas y compra del legajo: **Dirección de Construcciones de la Universi-**

dad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo Nº 868, de la Ciudad de Corrientes, los días hábiles de 7 a 13 horas hasta cinco días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.
e. 29|10 Nº 8.900 v. 4|11|85

OBRA SOCIAL PARA DA ACTIVIDAD DOCENTE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Actuación Nº 784.804
Carpeta Nº 11.130
Licitación Pública Nº 128|85

OBJETO: Renovación integral del ascensor del edificio de Perú 482, Capital, solicitado por el Departamento de Servicios Generales.

Apertura: El 7 de noviembre de 1985 a las 16 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas
e. 29|10 Nº 8.901 v. 30|10|85

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

JEFATURA MILITAR
Licitación Pública Nº 1|85
(Ley Nº 13.064 - Obras Públicas)

OBJETO: Ejecución del Mantenimiento General del Edificio "Cóndor" y otras instalaciones.

Plazo de ejecución: 1º|1|86 al 31|12|86.
Apertura: 12|11|85 a las 9 horas.
Valor del Pliego: ₳ 100.
Ventas de Pliegos: Edificio Cóndor Com. P. Zanni 250, Capital Federal, oficina 476, Verde, 4º piso, Basamento, Interno 2403, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 29|10 Nº 8.930 v. 11|11|85

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 112|85.

OBJETO: La reparación de automotores pertenecientes a la Administración Nacional de Aduanas.

Apertura: 11 de noviembre de 1985 a las 15 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 29|10 Nº 8.931 v. 30|10|85

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 113|85.

OBJETO: La reparación de los toldos de los frentes del edificio central de la Administración Nacional de Aduanas.

Apertura: 6 de noviembre de 1985 a las 15.15 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 29|10 Nº 8.932 v. 30|10|85

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 16|85
Fecha de Apertura: 1º|11|85.
Hora: 14.30.
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La contratación de un servicio de refrigerio para el personal de este Rectorado.

Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones, Sarmiento 440, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.
e. 29|10 Nº 8.933 v. 30|10|85

Secretaría de Salud

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-10.477|85-9
Licitación Pública Nº 3|85 (O.P.)
Destino: Secretaría de Salud. Hospital Nacional Bernardino Rivadavia.
Apertura: 17|12|85 a las 17 horas.

OBJETO: Reparación general de cubiertas.

Presupuesto oficial: ₳ 193.417,90.
Importe de la garantía: 1 %.
Precio de la documentación: ₳ 50.
Plazo de ejecución: 300 días corridos. Sistema de ajuste alzado.
Destino: Secretaría de Salud. Hospital Nacional José T. Borda.
Expediente Nº 2020-10.529|85-9
Licitación Pública Nº 4|85 (O.P.)
Apertura: 18|12|85 a las 15 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 121.198.
Importe de la garantía: 1 %.
Precio de la documentación: ₳ 25.
Plazo de ejecución: 3 (tres) meses. Sistema de Ajuste Alzado.

OBJETO: Reparación de los locales sanitarios.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 29|10 Nº 8.934 v. 18|11|85

Rubro "D"

SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.752
Llámese a Licitación Pública Nº 194.

OBJETO: La provisión de "equipos para laboratorios".

Apertura: 7 de noviembre de 1985. — Hora: 15.45 (quince y cuarenta y cinco).

Retiro de pliegos: En la Div. Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 29|10 Nº 8.902 v. 30|10|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares

OBJETO: "Provisión de cañerías".

Expediente Nº A-5.673
Licitación Pública Nº 232|85
Apertura: 18 de noviembre de 1985. Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas días hábiles.
e. 29|10 Nº 8.903 v. 7|11|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-5.694
Licitación Pública Nº 236|85

OBJETO: "Tornillos, tuercas, bulones".

Apertura: 6 de noviembre de 1985. — Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles.
e. 29|10 Nº 8.904 v. 30|10|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 118.671|85
Licitación Pública Nº 1.326
CONVENIO INTA - BID

Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC|AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1985, a las 10 horas.

OBJETO: La adquisición de ómnibus y chasis para camiones, destinados a distintas dependencias de este organismo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, hasta el día 21|11|85 inclusive, previa presentación de la fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 29|10 Nº 8.905 v. 7|11|85

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 78|85
Expediente Nº 99.776|85
Servicio solicitante: Selsa - Programa Garrapata, Santa Fe.

OBJETO: Adq. de garrapaticida cuyo ppio. activo no sea exclusivamente órgano fosforado.

Apertura: 5|11|85, a las 17 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Av. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.
e. 29|10 Nº 8.906 v. 30|10|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 191-P|85

OBJETO: Adquisición de soportes y tornillos tirafondos.

Apertura: 14|11|85. Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 45.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 29|10 Nº 8.907 v. 6|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|85
del 7º Distrito

OBJETO: Contratar la adquisición de chapas de hierro galvanizadas.

Presupuesto: ₳ 25.000.
Precio del pliego: ₳ 0,25.
Plazo de entrega: 90 días.
Presentación de propuestas: 5 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 29|10 Nº 8.908 v. 31|10|85

MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 137|85 MNCP, hasta el 28 de noviembre de 1985 a las 14 horas, para:

OBJETO: Adquisición de 120 ton. de carpeta asfáltica caliente, para el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, sito en la calle G entre F y C, Banquina Puerto Mar del Plata, Prov. Buenos Aires.

El pliego de bases y especificaciones puede ser consultado y adquirido en el Area Contrataciones del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, calle G entre F y C, 2º piso, Banquina Puerto Mar del Plata, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

El valor del pliego: ₳ 3.
e. 29|10 Nº 8.909 v. 31|10|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Rosario - T.E. 82-5081

Llámase a Licitación Pública Nº 791 hasta el día 15 de noviembre de 1985 a las diez y treinta horas (10.30 hs.).

OBJETO: La adquisición de rotores de neoprene y cojinete helicoidal para lanchas y remolcador de la dependencia.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior - División Compras y Suministros, Avdas. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario (Prov. de Santa Fe).

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también solicitarse por correo, adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.I.M. D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.
Valor del pliego: ₳ 2.
Franqueo: ₳ 1,20.
e. 29|10 Nº 8.910 v. 30|10|85

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública S 233|85

OBJETO: Ropa y guantes de trabajo, botines de seguridad.

Apertura: 13|11|85; 10 hs.
Valor del pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Y 222|85

OBJETO: Repuestos para locomotoras AEG.

Apertura: 28|11|85; 10 hs.
Licitación Pública Y 228|85

OJBETO: Rptos. pala cargadora Mindev, Mod. 190 Dinter.

Apertura: 28|11|85; 10.30 hs.
Licitación Pública Y 246|85

OBJETO: Rptos. para bombas Atlas Copco.

Apertura: 28|11|85; 11 hs.
Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11 hs.
e. 29|10 Nº 8.911 v. 30|10|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
LICITACIONES PUBLICAS

Llámase a Licitaciones Públicas de Precios, para el día 20 de noviembre de 1985.

OBJETO: La adquisición de material bibliográfico, según el siguiente detalle:

Expediente Nº 02-1313-B-85
Licitación Pública Nº 21:
Apertura: 10 horas. Destino: Facultad de Ciencias Exactas.
Expediente Nº 05-632-B-85
Licitación Pública Nº 22:
Apertura: 11 horas. Destino: Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes.
Expediente Nº 03-1666-B-85
Licitación Pública Nº 23:
Apertura: 12 horas. Destino: Facultad de Ingeniería.
Expediente Nº 11-350-D-85
Licitación Pública Nº 24:
Apertura: 12.30 horas. Destino: Facultad de Arquitectura.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en Av. I. de la Roza 391 este, 5º piso, San Juan.

Detalles y pliegos de condiciones, podrán recabarse a la Dirección de Compras o de la Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1462, 4º piso, Of. B, Capital Federal.
e. 29|10 Nº 8.912 v. 30|10|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84-Cde. 5.576

Llámase a Licitación Pública Nº 92|85 para el día 6 del mes de noviembre de 1985, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Programa Alimentario Nacional durante el año 1985.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La provisión de materiales de construcción.**
e. 29|10 Nº 8.913 v. 30|10|85

Secretaría de Salud

VIGILANCIA EPIMEMIOLOGICA
Expediente Nº 2020-16.510|85-8
Licitación Pública Nº 136|85
Apertura: 15|11|85 a las 17 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de vacuna antisarampionosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del Pliego: ₳ 5.
e. 29|10 Nº 8.914 v. 7|11|85

SERVICIO DE SUMINISTROS
Expediente Nº 2020-17.252|85-2
Licitación Pública Nº 144|85
Apertura: 8 de noviembre de 1985 a las 15.30 horas.

OBJETO: Adquisición elementos de limpieza.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del Pliego: ₳ 2.
e. 29|10 Nº 8.915 v. 30|10|85

SERVICIO DE SUMINISTROS
Expediente Nº 2020-17.253|85-9
Licitación Pública Nº 145|85
Apertura: 8 de noviembre de 1985 a las 16 horas.

OBJETO: Adquisición de bazar y menaje.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Valor del Pliego: ₳ 2.
e. 29|10 Nº 8.916 v. 30|10|85

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 97|85, para el día 4 de noviembre de 1985 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adquisición de leche y alimento en polvo con destino al Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 29|10 Nº 8.917 v. 30|10|85

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 129|85
Expediente Nº 2020-717|85-1

Apertura: 15|11|85 a las 16 horas.

OBJETO: Adquisición de aparatología para Area de Laboratorio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del Pliego: ₳ 5.

e. 29|10 Nº 8.918 v. 7|11|85

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 130|85
Expediente Nº 2020-3324|85-0

Apertura: 5|11|85 a las 16 horas.

OBJETO: Adquisición e instalación de parte del equipamiento mueble.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del Pliego: ₳ 5.

e. 29|10 Nº 8.919 v. 30|10|85

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 133|85
Expediente Nº 2020-2807|85-8

Apertura: 5|11|85 a las 15.30 horas.

OBJETO: Provisión, instalación y puesta en marcha de ventiladores de techo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del Pliego: ₳ 5.

e. 29|10 Nº 8.920 v. 30|10|85

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 127|85
Expediente Nº 2020-3.541|85-1

Apertura: 6|11|85 a las 15 horas.

OBJETO: Válvulas de hidrocefalía

Costo del Pliego: ₳ 5.
Licitación Pública Nº 128|85
Expediente Nº 2020-23.852|84-5

Apertura: 6|11|85 a las 16 horas.

OBJETO: Equipamiento para el área de urología.

Costo del Pliego: ₳ 5.
Licitación Pública Nº 131|85
Expediente Nº 2020-5.780|85-3

Apertura: 6|11|85 a las 17 horas.

OBJETO: Equipamiento Area de Anatomía Patológica.

Costo del Pliego: ₳ 5.
Licitación Pública Nº 132|85
Expediente Nº 2020-9.095|85-3

Apertura: 7|11|85 a las 15 horas.

OBJETO: Mesas de anestesia y marcapasos externos.

Costo del Pliego: ₳ 5.
Licitación Pública Nº 134|85
Expediente Nº 2020-14.275|85-1

Apertura: 7|11|85 a las 16 horas.

OBJETO: Equipamiento Area Laboratorios.

Costo del Pliego: ₳ 5.
Licitación Pública Nº 135|85
Expediente Nº 2020-11.206|85-9

Apertura: 7|11|85 a las 17 horas.

OBJETO: Equipamiento Area terapia Intensiva, quirófano etc.

Costo del Pliego: ₳ 5.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 29|10 Nº 8.921 v. 30|10|85

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROFESOR DR. JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 137|85
Expediente Nº 2020-9.210|85-7

Apertura: 11|11|85 a las 15 horas.

OBJETO: Por la provisión y colocación de un Hemoximeter OSN 2.

Costo del pliego: ₳ 5.
Licitación Pública Nº 138|85
Expediente Nº 2020-5.753|85-6

Apertura: 11|11|85 a las 15.30 horas.

OBJETO: Adquisición equipamiento para neonatología.

Costo del pliego:: ₳ 5.
Licitación Pública Nº 140|85
Expediente Nº 2020-5.107|85-7

Apertura: 11|11|85 a las 16 horas.

OBJETO: Provisión de electrocardiógrafos de un canal.

Costo del pliego:: ₳ 5.
Licitación Pública Nº 142|85
Expediente Nº 2020-14.577|85-2

Apertura: 11|11|85 a las 16.30 horas.

OBJETO: Adquisición monitores, estufas, balanzas, etc.

Costo del pliego:: ₳ 5.
Licitación Pública Nº 143|85
Expediente Nº 2020-5.784|85-9

Apertura: 11|11|85 a las 17 horas.

OBJETO: Bomba extracorpórea.

Costo del pliego:: ₳ 5.
Licitación Pública Nº 146|85
Expediente Nº 2020-1.929|85-2

Apertura: 11|11|85 a las 17.30 horas.

OBJETO: Microscopio quirúrgico estereoscópico, etc.

Costo del pliego:: ₳ 5.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 29|10 Nº 8.922 v. 30|10|85

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROFESOR DR. JUAN P. GARRAHAN
Expediente Nº 2020-10.230|85-3
Licitación Pública Nº 139|85

Apertura: 15 de noviembre de 1985, a las 17.30 horas.

OBJETO: Adquisición de placas radiográficas y películas radiográficas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego:: ₳ 5.

e. 29|10 Nº 8.923 v. 7|11|85

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROFESOR DR. JUAN P. GARRAHAN
Expediente Nº 2020-19.603|84-9
Licitación Pública Nº 141|85

Apertura: 15|11|85 a las 16.30 horas.

OBJETO: Contratar la provisión e instalación de lámparas scialíticas para cirugía.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Concina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: ₳ 5.

e. 29|10 Nº 8.924 v. 7|11|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 114|85

OBJETO: Botas inalterables a los hidrocarburos.

Fecha de apertura: 11|11|85, 10.30 horas.

Valor del Pliego: ₳ 5.

Consulta, retiro documentación, presentación y apertura ofertas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de 11 a 14 horas.

e. 29|10 Nº 8.935 v. 4|11|85

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
COMUNICADO

La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ministerio de Economía y Hacienda, comunica que se ha prorrogado la apertura de la Licitación Pública Nº 47|85.

OBJETO: Referente a la concesión de los locales "F" y "G", de la Galería Comercial Hotel Canal Beagle, hasta el día 25 de octubre de 1985, a las 18 horas. Asimismo se solicita a los adquirentes de dichos pliegos licitarios que deberán concurrir al Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, P.B., Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la Oficina de Coordinación Administrativa, Rosales 787, P.B., Río Grande, a retirar la circular aclaratoria Nº 1 de la mencionada licitación.

e. 28|10 Nº 8.819 v. 30|10|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 19|85.

OBJETO: El otorgamiento en concesión de uso de la explotación de la Promoción Hotelera, ubicado en el Edificio Aeroestación del Aeropuerto San Carlos de Bariloche (Prov. de Río Negro).

Apertura: 6 de noviembre de 1985 a las 10 horas en Jefatura de Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación, Aeropuerto Ezeiza.

Retiro de los pliegos: En Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación. Departamento Explotación Comercial desde el 28 de octubre hasta el 5 de noviembre de 1985 en el horario de 9 a 12 horas, en el Aeropuerto San Carlos de Bariloche (Prov. de Río Negro). Jefatura, Edificio Aeroestación, desde el 28 de octubre hasta el 1º de noviembre de 1985 en el horario de 9 a 12 horas.

Precio de los pliegos: Fijado en Australes cincuenta (₳ 50).

Aviso: No se remitirán Pliegos de Condiciones que se soliciten a vuelta de correo.

e. 28|10 Nº 8.820 v. 29|10|85

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
COMUNICADO

La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ministerio de Economía y Hacienda, sobre Licitación Pública Nº 46|85.

OBJETO: Referente a la explotación de locales, ubicados en centros comerciales de las Ciudades de Ushuaia y Río Grande, comunica a los adquirentes de dichos pliegos licitarios, que deberán concurrir al Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia o en Casa Tierra del Fuego Esmeralda 351, 2do. piso, Buenos Aires, o en la Oficina de Coordinación Administrativa, Rosales 787, planta baja, Río Grande, a retirar la Circular Aclaratoria Nº 4 de la mencionada licitación.

e. 25|10 Nº 8.770 v. 29|10|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 388.131|85

OBJETO: Obtener la locación de un inmueble destinado al funcionamiento del Casino de Comodoro Rivadavia por el término de tres (3) años con opción a un (1) año más.

Llámase a Licitación Pública Nº 47|85.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de noviembre de 1985, a las 16 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en Santiago del Estero Nº 126|40, piso 4º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868, y en el Casino de Comodoro Rivadavia (Centro Catamarqueño Mutual y Cultural), sito en la calle San Martín Nº 847, en días hábiles.

La apertura de los sobres se efectuará en el Casino de Comodoro Rivadavia (Centro Catamarqueño Mutual y Cultural), sito en la calle San Martín Nº 847, en el día y hora antes mencionado.

e. 25|10 Nº 8.771 v. 5|11|85

☆ Rubro "B"

OBRAS

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL BARRIO AERONAUTICO COMODORO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 01|85

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La reparación cañerías Barrio Aeronáutico Viviendas Personal.

Venta de Pliegos, presentación de las ofertas y apertura de la licitación: IX Brigada Aérea. División Económica Km. 9 C.C. 634, Comodoro Rivadavia (9000).

Fecha de apertura: 5 de noviembre de 1985 a las 10 horas.

Valor del Pliego: Australes treinta y seis (₳ 36).

e. 28|10 Nº 8.821 v. 30|10|85

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL BARRIO AERONAUTICO COMODORO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 02|85

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La reparación de cañerías Barrio Aeronáutico, Viviendas Bariloche.

Venta de Pliegos, presentación de las ofertas y apertura de la licitación, IX Brigada Aérea. División Economía Km. 9 C.C. 634, Comodoro Rivadavia (9000).

Fecha de apertura: 5 de noviembre de 1985 a las 10.30 horas.

Valor del Pliego: Australes treinta y nueve (₳ 39).

e. 28|10 Nº 8.822 v. 30|10|85

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Cambio de condensación de instalación de aire acondicionado en Suc. Chañar Ladeado (S. Fe).

Licitación Pública con apertura 4|12|85 a las 15 horas, en la Subgcia. Dtal. de Arquitectura, Callao 101, 3º piso (Capital).

Retirar la documentación en la citada Dependencia, en Suc. Ch. Ladeado y en Gcia. Zonal Venado Tuerto (S. Fe).

Valor del Pliego: ₳ 10.

e. 28|10 Nº 8.823 v. 29|10|85

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Reparaciones varias y pintura en Banco y viviendas de filial Paternal (Capital).

Licitación Pública con apertura 6|12|85 a las 15 horas, en la Subgcia. Dtal. de Arquitectura, Callao 101, 3º piso, Capital.

Retirar la documentación en la citada Dependencia.

Valor del Pliego: ₳ 15.

e. 28|10 Nº 8.824 v. 29|10|85

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Licitación Pública Nº 356|85. — **OBJETO: Construcción galpón para torno bajo piso, Estación Pablo Podestá. Presupuesto** oficial: ₳ 247.677.

Apertura: Día: 17|12|85. Hora: 11.

Valor del pliego: ₳ 25.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Estación Federico Lacroze, 5º piso Capital Federal, días hábiles de 12 a 15.30 horas.

e. 28|10 Nº 8.854 v. 30|10|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.714|85

OBJETO: Remodelación calzada puente Nicolás Avellaneda (reemplazo de la calzada existente del tablero metálico levadizo del puente).

Presupuesto: ₳ 359.560,62.

Depósito de garantía: ₳ 3.595,61.

Precio del pliego: ₳ 75.

Plazo de obra: 6 meses.

Presentación de propuestas: 27 de noviembre de 1985 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 28|10 Nº 8.825 v. 15|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 13|85

Llámase a Licitación Pública: **OBJETO: La ejecución de movimiento de tierra, estructura de hormigón armado, cañerías, cajas para instalación eléctrica y telefonía que se incorporen a dicha estructura, para la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias.**

Presupuesto oficial de la obra: Australes 150.000.

Apertura de ofertas: 28 de noviembre de 1985 a las 17 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el día 15 de noviembre del corriente, en el horario de 13.30 a 18.30 horas, en el Departamento de Contrataciones sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora, por el valor de ₳ 50.

e. 28|10 Nº 8.826 v. 15|11|85

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
COMUNICADO

La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ministerio de Obras, Servicios Públicos y Vivienda, comunica que se ha prorrogado la apertura de la Licitación Pública Nº 49|85.

OBJETO: Referente a la obra: Refacción Comisaría Río Grande, 2ª Etapa, hasta el día 23 de octubre de 1985, a las 17 horas, asimismo se solicita a los adquirentes de dichos pliegos licitarios que deberán concurrir al Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda Nº 351, 2do. piso, Buenos Aires, o en la Oficina de Coordinación Administrativa, Rosales 787, planta baja, Río Grande, a retirar la Circular Aclaratoria Nº 1 de la mencionada licitación.

e. 25|10 Nº 8.772 v. 29|10|85

LINEAS AEREAS DEL ESTADO S.M.R.
Licitación Pública Nº 1|85

OBJETO: "Construcción y remodelaciones varias en Zona Depósitos Fiscales L.A.D.E., Ezeiza, Aeropuerto Internacional Ezeiza, Pcia. Buenos Aires".

Pliegos: Pueden obtenerse en Líneas Aéreas del Estado, Departamento Programas, Perú 710, piso 5º, Capital Federal, Horario de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 120.000.

Valor del pliego: ₳ 100.—.

Apertura: 15 de noviembre de 1985, Hora: 10.

Lugar de apertura: L.A.D.E., Perú Nº 710, 3º piso, Capital Federal.

e. 25|10 Nº 8.773 v. 8|11|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|85.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Ampliación banquinas de pista, rodajes y giro, Aeropuerto Río Gallegos", Provincia de Santa Cruz".

Presupuesto oficial: ₳ 435.100.
Fecha y hora de apertura: 25 de noviembre de 1985, 11 horas.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 4.351.
Precio de la documentación técnica: ₳ 230 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos".
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo) Avenida de los Inmigrantes Nº 2050 Edificio "Cóndor" Buenos Aires y consulta en la Inspección de Obras "Infra" Río Gallegos, hasta el día 15 de noviembre de 1985, en horario de 8 a 13 horas.
e. 25|10 Nº 8.774 v. 14|11|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 12|85.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Completamiento de la red de Gas natural Aeroparque Jorge Newbery, Capital Federal".

Presupuesto oficial: ₳ 135.527,76.
Fecha y hora de apertura: 25 de noviembre de 1985, 10.30 horas.
Plazo de ejecución: 240 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 1.355,27
Precio de la documentación técnica: ₳ 70 (depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79, a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas Varios Ingresos".
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio "Cóndor", Avenida de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el 25 de noviembre de 1985.
e. 25|10 Nº 8.775 v. 14|11|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 14|83.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Repavimentación pista, carreteos e hidrantes, Aeropuerto Ezeiza, Provincia de Buenos Aires".

Presupuesto oficial: ₳ 323.000.
Fecha y hora de apertura: 25 de noviembre de 1985, 10 horas.
Plazo de ejecución: 90 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 3.230.
Precio de la documentación técnica: ₳ 160 (depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79, a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas. Varios Ingresos".
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Avenida de los Inmigrantes Nº 2050, Edificio "Cóndor", Buenos Aires y consulta en la Inspección de obras "Infra", Ezeiza, Pcia. Buenos Aires, hasta el día 15 de noviembre de 1985, en horario de 8 a 13 horas.
e. 25|10 Nº 8.776 v. 14|11|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 62|85

OBJETO: Para los trabajos de reacondicionamiento parcial de la red contra incendios del Dock Sud Ribera Este.

Apertura: 21 de noviembre de 1985, 14 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento. Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires
Consulta y retiro de pliegos: En el Departamento Abastecimiento, División Compras, planta baja de la dirección antes mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.—.
Presupuesto oficial estimado: Australes 96.000.
e. 25|10 Nº 8.777 v. 31|10|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 15|85
Expediente Nº 2.400-8.190|83

OBJETO: Arreglo de cubierta aulas y galerías.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e| 1 y 115 La Plata, el día 4 de diciembre de 1985 a las 9 horas.
Presupuesto Oficial: Australes quince mil quinientos dieciocho con ochenta y ocho centavos (₳ 15.518,88). (Julio de 1985).
Ubicación: Calle 47 y 117, La Plata.
Plazo de Ejecución: Treinta (30) días corridos.
Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, Calle 50 e|1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de la apertura de ofertas.
Precio del Legajo: Australes dieciséis (₳ 16).
e. 25|10 Nº 8.778 v. 7|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 24|85

Llámase a Licitación Pública Nº 24|85.

OBJETO: La ejecución de la obra denominada: "Aulas en Centro Universitario Neuquén - Capital", según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto oficial: Australes ciento noventa mil (₳ 190.000).
Adquisición pliegos e informes: En el Departamento de Compras de la Universidad, en calle Buenos Aires 1400 de la ciudad de Neuquén, o en Delegación Buenos Aires en calle Maipú 459, 7º piso A, de la Capital Federal.
Fecha de apertura de ofertas: El día 21 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la sede del Departamento de Compras de la Universidad, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.
Valor del pliego: Australes cuarenta (₳ 40).
e. 25|10 Nº 8.779 v. 5|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 25|85

Llámase a Licitación Pública Nº 25|85.

OBJETO: La ejecución de la obra denominada: "Ampliación y refacción en Centro Universitario Viedma" (Prov. de Río Negro), según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto oficial: Australes noventa y seis mil cien (₳ 96.100).
Adquisición pliegos e informes: En el Departamento de Compras de la Universidad, en calle Buenos Aires 1400 de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires en calle Maipú 459, 7º piso A, Capital Federal.
Fecha de apertura de ofertas: El día 21 de noviembre de 1985 a las 12 horas, en la sede del Departamento de Compras de la Universidad, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.
Valor del pliego: Australes veintidós (₳ 22).
e. 25|10 Nº 8.780 v. 5|11|85

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Remodelación ampliación P.B., 1º piso y Azotea de Suc. José C. Paz (Bs. As.).

Licitación Pública con apertura el 29|11|85, a las 15 hs. en la Subgcia. Dtal. de Arquitectura, Callao 101, 3º piso, Capital.
Retirar la documentación en la citada Dependencia.
Valor del Pliego: ₳ 50.
e. 24|10 Nº 8.707 v. 29|10|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 81|85, del 5º Distrito. **OBJETO: Ruta Nº 68, Provincia de Salta. Tramo: Empalme con ruta Nº 40, La Viña. Sección: Arroyo Bartolo, Puente Morales. (Construcción de muro de contención y defensa de piedra embolsada).**
Presupuesto: ₳ 29.505.
Depósito de garantía: ₳ 295,05.
Precio del pliego: ₳ 6.
Plazo de obra: 2 meses y medio.
Presentación propuestas: 11 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|10 Nº 8.709 v. 6|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 82|85 del 5º Distrito. **OBJETO: Ruta Nº 81, Provincia de Salta. Tramo: Límite con Formosa, Pluma de Pato. (Construcción de terraplenes para alteos parciales).**
Presupuesto: ₳ 30.000.
Depósito de garantía: ₳ 300.
Precio del pliego: ₳ 6.
Plazo de obra: 2 meses y medio.
Presentación propuestas: 11 de noviembre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|10 Nº 8.710 v. 6|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 83|85 del 5º Distrito. **OBJETO: Ruta Nº 81, Provincia de Salta. Tramo: Capitán Page, Morillo. (Construcción de alcantarillas de Hº Aº).**
Presupuesto: ₳ 17.742,41.
Depósito de garantía: ₳ 177,42.
Precio del pliego: ₳ 4.
Plazo de obra: 2 meses y medio.
Presentación propuestas: 11 de noviembre de 1985, a las 12 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|10 Nº 8.711 v. 30|10|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3-OP-85 del 14º Distrito. **OBJETO: Ruta Nº 8. Tramo: Villa Mercedes, Lte. c|Córdoba en Jurisdicción de la Provincia de San Luis. (Construcción de vivienda para el personal obrero en campamento Villa Mercedes).**
Presupuesto: ₳ 30.357,99.
Depósito de garantía: ₳ 303,58.
Precio del pliego: ₳ 6.
Plazo de obra: 9 meses.
Presentación propuestas: 7 de noviembre de 1985, a las 10 horas, en la Sede del 14º Distrito. Avda. Quintana 487, San Luis, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|10 Nº 8.712 v. 6|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4-OP-85 del 14º Distrito. **OBJETO: Construcción de Vivienda para el Personal Obrero en Campamento de Merlo en Jurisdicción de la Provincia de San Luis.**
Depósito de garantía: ₳ 344,69.
Presupuesto: ₳ 34.469,32.
Precio del pliego: ₳ 7.
Plazo de obra: 9 meses.
Presentación propuestas: 7 de noviembre de 1985, a las 11 horsa, en la Sede del 14º Distrito, Avda. Quintana 487, San Luis, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|10 Nº 8.713 v. 6|11|85

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 10|85, para la ejecución de la obra:

OBJETO: Reparación integral vivienda calle Godoy Cruz esquina Alberdi, Guaymallén, Provincia de Mendoza.

Presupuesto oficial: ₳ 26.870.
Fecha y hora de apertura: 14 de noviembre de 1985, 10 horas.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 268,70.
Precio de la documentación técnica: ₳ 15 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos.
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Avenida de los Inmigrantes Nº 2050, Edificio Cóndor, Buenos Aires, y consulta en el Departamento Economía de la IV Brigada Aérea, Mendoza, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el día 5 de noviembre de 1985.
e. 23|10 Nº 8.643 v. 5|11|85

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 9|85, para la ejecución de la obra:

OBJETO: Repavimentación pista, acceso y plataforma, Aeródromo San Rafael, Provincia de Mendoza.

Presupuesto oficial: ₳ 699.744.
Fecha y hora de apertura: 20 de noviembre de 1985, 10.30 horas.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 6.997,44.
Precio de la documentación técnica: ₳ 350. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos.
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio Cóndor, Avenida de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires, y consulta en la Jefatura del Aeródromo San Rafael, Mendoza, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el día 12 de noviembre de 1985.
e. 23|10 Nº 8.644 v. 12|11|85

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 2|85
Segundo llamado

OBJETO: Obra: Baños, vestuarios y oficinas Central Termoeléctrica Río Turbio, Pcia. Santa Cruz.

Apertura: 11|11|85, a las 10 horas, en el Yacimiento Río Turbio, Pcia. Santa Cruz.
Valor del pliego: ₳ 80.
Informes y pliegos en el Y.R.T., Pcia. Santa Cruz, y en la Gerencia Río Gallegos, El Cano 210, Pcia. Santa Cruz.
e. 23|10 Nº 8.645 v. 1º|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 5
Legajo Nº 240|85

OBJETO: Reparación y pintura en el comedor universitario.

Av. Alem 1161, Bahía Blanca. Sistema ajuste alzado.
Presupuesto oficial: ₳ 11.938.
Garantía de oferta: ₳ 119,38.
Precio de la carpeta: ₳ 10.
Apertura de las propuestas: 19 de noviembre de 1985, a las 11 horas, Depto. Contrataciones, Av. Colón 80, Bahía Blanca.
Pliego e informes: Div. Licitaciones, igual dirección.
e. 23|10 Nº 8.646 v. 29|10|85

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 13|85 para la ejecución de la obra:

OBJETO: Restauración edificio Observatorio Córdoba, calle Laprida Nº 808, Ciudad de Córdoba.

Presupuesto oficial: ₳ 114.535.
Fecha y hora de apertura: 20 de noviembre de 1985, a las 10 horas.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 1.145,35.
Precio de la documentación técnica: ₳ 60 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central), Cuenta Nº 438|79, a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos.
Pliego, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio "Cóndor", Avenida de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires, y consulta en la Inspección de Obra "INFRA", Barrio Aeronáutico, Córdoba, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el día 12 de noviembre de 1985.
e. 22|10 Nº 8.585 v. 11|11|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 15|85 para la ejecución de la obra:

OBJETO: Reparación de fisuras y aislación hidráulica de la cuba torre tanque, VII Brigada Aérea, Area Industrial Morón, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 18.000.
Fecha y hora de apertura: 14 de noviembre de 1985, a las 10.30 horas.
Plazo de ejecución: 30 días hábiles.
Garantía de oferta: ₳ 180.
Precio de la documentación técnica: 10 australes (Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central), Cuenta Nº 438|79, a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos.
Pliego, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio "Cóndor", Avenida de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires, y consulta en la Inspección de Obras INFRA, Morón, Pcia. de Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 13 horas hasta el día 5 de noviembre de 1985.
e. 22|10 Nº 8.586 v. 4|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 0 1003-11220|85|T
Llámase a Licitación Pública Nº 04|85.

OBJETO: Para contratar la ejecución completa de la obra Primera etapa aulas y sanitarios, Laboratorio Electromecánica, en la Facultad de Ingeniería sita en la ciudad de Olavarría, con provisión total de mano de obra y materiales.

Pliegos y consultas: En el Depto. de Compras y Suministros, Gral. Pinto 399, 1º piso, oficina 134, Teléfonos 2-2062|63 y 2-2910, Tandil, en el horario de 8 a 12.
Presupuesto oficial: ₳ 91.500.
Valor del pliego: ₳ 91.
Garantía de oferta: Según Artículo 14 de la Ley 13064.
Lugar y fecha de apertura: En la Facultad de Ingeniería, Del Valle 5737, Olavarría, el día 27 de noviembre de 1985, a las 11 horas.
e. 22|11 Nº 8.589 v. 11|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 9
Legajo Nº 264|85

OBJETO: Obra: Construcción Bioterio en el Depto. de Biología, Av. Alem 1253, Bahía Blanca. Sistema: Ajuste Alzado.

Presupuesto oficial: A 55.325,30.
Garantía de oferta: A 553,25.
Costo de la carpeta: A 45.
Apertura de las propuestas: 10 de diciembre de 1985, a las 11 horas, Departamento de Contrataciones, Av. Colón 80, Bahía Blanca.
Pliego e informes: Div. Licitaciones, igual dirección.

e. 22|10 Nº 8.588 v. 11|11|85

EJERCITO ARGENTINO
INSPECCION DE INGENIEROS
Departamento Finanzas
Licitación Pública Nº 8|85

Apertura: 18 de noviembre de 1985.
Hora: 10.
Lugar. Carlos Pellegrini 91, P. baja, Capital (Sala de Licitaciones).

OBJETO: Ejecución de las redes exteriores e interiores de gas natural en Cuarteles (1ra. Etapa) y ejecución de las redes exteriores e interiores, incluso artefactos, en Barrios Militares.

Destino: Guarnición Militar Comodoro Rivadavia. Fortín Chacabuco (BBMM-B LOG 9 - Ri 8), en Comodoro Rivadavia.
Precio del legajo: Sin cargo.
Presupuesto oficial: A 412.011.09.
Garantía de oferta: 1 % monto del Presupuesto Oficial.
Consulta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas.
Informes: En la Inspección de Ingenieros. Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1er. piso, Capital Federal.

e. 21|10 Nº 8.53? v. 8|11|85

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO

Se comunica que esta Sociedad ha resuelto prorrogar para el día 3 de diciembre de 1985 a las 10.30 horas, la apertura de la Licitación Pública 5.800|85, que tiene por objeto contratar los trabajos de la Obra.

OBJETO: Ampliación Free Shop y adecuación sector de embarco Puente Aéreo Aeroparque J. Newbery.

Pliego, consultas y presentación de propuestas: Dpto. Compras en Plaza, División Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Valor del Pliego: A 30.
Bases Generales de Licitaciones y Contratación de Obras: A 5, que se abonarán en el Dpto. Finanzas. Av. Paseo Colón 185, piso 6º, oficina 605. Capital, dentro del horario de 10 a 15 horas.

e. 21|10 Nº 8.541 v. 30|10|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 118.662|85
Licitación Pública Nº 1.324

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de noviembre de 1985 a las 10 horas.

OBJETO: Ejecución de la obra "Terminación Agencia de Extensión Rural Apóstoles", en la Provincia de Misiones.

Presupuesto Oficial: A 65.834.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Región Misiones, Belgrano 540, Posadas, Misiones, y en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de diecisiete australes (A 17). Siendo la garantía de oferta que se deberá presentar de seiscientos cincuenta y ocho australes con treinta y cuatro centavos (A 658,34).

e. 21|10 Nº 8.542 v. 8|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 14|85

OBJETO: Reciclaje edificio Sede Recorado.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 entre 1 y 115, La Plata, el día 6 de diciembre de 1985, a las 9 horas.
Presupuesto oficial: Australes treinta y seis mil cuatrocientos treinta y ocho con cincuenta y cuatro centavos (australes 36.438,54). (Precios P. Oficial agosto de 1985).
Ubicación: Calle 7 entre 47 y 48, La Plata.
Plazo de ejecución: Noventa (90) días corridos.
Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 entre 1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, y hasta dos (2) días antes de la apertura de ofertas.

Precio del legajo: Australes treinta y siete (A 37).

e. 18|10 Nº 8.492 v. 7|11|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 118.655|85
Licitación Pública Nº 1.322

Llámase a licitación pública para el día 6 de noviembre de 1985, a las 10 horas. **OBJETO: La ejecución de la obra Instalación eléctrica y otras, en el edificio de la calle Chile 456|60, Buenos Aires.**

Presupuesto oficial: A 39.659.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de veinticinco australes (A 25). Siendo la garantía de oferta que se deberá presentar de trescientos noventa y seis australes con cincuenta y nueve centavos (A 369,50).

e. 16|10 Nº 8.417 v. 29|10|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.713|85, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de la siguientes obra:

OBJETO: Ruta 40 S. Provincia de Mendoza. Tramo: El Sosneado-Malargüe. Sección I: El Sosneado-Río Salado (construcción de obras básicas, pavimento bituminoso y 2 puentes de hormigón armado sobre los Ríos Atuel y Salado).

Presupuesto: A 4.960.000.
Depósito de garantía: A 49.600.
Precio del pliego: A 995.
Plazo de obra: 24 meses
Presentación de propuestas: 28 de noviembre de 1985 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja. Capital Federal.

e. 15|10 Nº 8.338 v. 4|11|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS EMPRESA DEL ESTADO
Licitación pública Nº 56|85.

OBJETO: Para la ejecución de los trabajos de construcción de un pabellón sanitario y centro de contratación para el personal de la estiba en la Jefatura de Puerto Ushuaia.

Apertura: 28|11|85; 14 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avenida Julio A Roca Nº 734|42, 1er Subsuelo, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras; Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles, de 12 a 17 horas, y en la Administración Puertos Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en días hábiles de 8.30 a 12 y 13|30 a 17 horas.
Valor del pliego: 50 australes.
Presupuesto oficial estimado: 69.479 australes.

e. 11|10 Nº 8.268 v. 1º|11|85

Rubro "C"
SERVICIOS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 40.634

Llámase a Licitación Pública Nº 197, por la ejecución de la Obra Nº 509:

OBJETO: "Reparación de cubiertas Planta Piloto de elementos combustibles nucleares, Centro Atómico Constituyentes".

Apertura: 11 de noviembre de 1985. — Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Diecisiete mil novecientos australes (A 17.900).
Valor del pliego: Diez australes (A 10).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador Nº 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 28|10 Nº 8.827 v. 1º|11|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

OBJETO: "Reparación de estructuras metálicas, soporte caños de embarque (Plumas) del Elevador Puerto Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires".

Licitación Pública Nº 160|85
Presupuesto oficial: A 18.100.
Apertura: 11 de noviembre de 1985 a las 13 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14 horas o en la Unidad Puerto Mar del Plata, previo pago de la suma de A 9,05.
El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 28|10 Nº 8.828 v. 1º|11|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

OBJETO: Reparación de dos (2) motores eléctricos, marcas A.C.E.C. y Electromac respectivamente.

Apertura: 8 de noviembre de 1985. — Hora: 12.
Llámase a Licitación Pública Nº 31|85, a los fines de lograr la reparación de los artículos detallados anteriormente.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena "D" Sud de Puerto Nuevo, Elevador Terminal Unidad I, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas, de lunes a viernes, previa la presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día y hora ya indicados, en la precitada dependencia, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran.

e. 28|10 Nº 8.829 v. 29|10|85

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1497|85. — **OBJETO: Transporte, custodia, ensobrado y pago de haberes al personal Línea General Urquiza.**

Apertura, día y hora: 14|11|85, a las 15.
Valor del pliego: A 10.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consultas de Pliegos Nº 115), 1º piso de Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal, los días hábiles en el horario de 10.30 a 13.30.

Línea Gral. San Martín

Licitación Pública Nº 1694|85. — **OBJETO: Km. 51.749,84 - Ramal Guadales - Colonia Alvear. Construcción fundiciones, estribos, acondicionamiento: pintado y montaje. Puente metálico oblicuo de 8,143 m. de luz.**

Presupuesto oficial: A 33.863.525.
Apertura, día y hora: 12|11|85, a las 12.
Valor del pliego: A 50.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30.

e. 28|10 Nº 8.853 v. 30|10|85

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.683

OBJETO: Contratación servicio de refrigerio para agentes de esta Sociedad que prestan servicio en Zona Centro de Capital Federal.

Fecha de apertura prorrogada para el día 7 de noviembre de 1985, a las 9 horas.
Retirar documentación: Isabel La Católica 931, p. 1º, Capital Federal, de 7.30 a 14 horas.

e. 28|10 Nº 8.830 v. 29|10|85

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nº 2|86
Expediente Nº 60.758|85

Apertura: 5|11|85, a las 14 horas.
Destino: Diversas dependencias.

OBJETO: Servicio de mantenimiento integral de sanitarios y común de bombas de agua por el período enero-diciembre de 1986.

Apertura, informes y pliegos: Departamento Técnico Administrativo de la Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, calle San Martín 665, 5º p., Capital, en horario de 10 a 16, de lunes a viernes.
Valor del pliego: A 10.

e. 28|10 Nº 8.831 v. 29|10|85

DIRECCION GENERAL DE TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nº 13|86
Expediente Nº 60.770|85

Apertura: 5|11|85, a las 15 horas.
Destino: Diversas dependencias.

OBJETO: Contratación de un servicio de mantenimiento integral de instalaciones eléctricas, período 2|1|86 al 31|12|86.

Apertura, informes y pliegos: Departamento Técnico Administrativo de la Dirección General Técnica y de Coord. Adm., calle San Martín 665, 5º piso, Capital, en horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes.
Valor del pliego: A 10.

e. 28|10 Nº 8.832 v. 29|10|85

DIRECCION GENERAL DE TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nº 13|86
Expediente Nº 60.689|85

Apertura: 15|11|85, a las 15 horas.
Destino: Diversas dependencias.

OBJETO: Contratar un servicio de locación de fotocopiadoras por el período enero-diciembre de 1986.

Apertura, informes y pliegos: Departamento Administrativo de la Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, en horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes.
Valor del pliego: A 10.

e. 28|10 Nº 8.833 v. 6|11|85

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|86, que será abierta el día 8 de noviembre de 1985, a las 15 horas.

OBJETO: El servicio de limpieza, engrase, control y atención mecánica de ascensores de este organismo, por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1986.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones, en el horario de 12 a 18 horas.

e. 28|10 Nº 8.834 v. 29|10|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 173-P.85

OBJETO: Trabajos de sellado y pintura de paneles de aventamiento en el Edificio Coghlan, sito en la calle Congreso 3684, Capital Federal.

Apertura: 28|11|85. Hora: 8.30.
Valor del pliego: A 30.
Presupuesto Oficial: A 32.509.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 25|10 Nº 8.781 v. 4|11|85

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Contratación del servicio de seguridad y vigilancia de la institución (C C Nº 6.018).

Fecha de apertura: 13|11|85 a las 11 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, P. 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.
Valor del pliego: A 50.

e. 25|10 Nº 8.783 v. 5|11|85

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.600|85

OBJETO de la licitación: **Servicio mantenimiento ascensores y montacargas del Banco Casa Central, durante el año 1986.**

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso, "C", Capital Federal, el día 20 de noviembre de 1985, a las 12 horas.

e. 24|10 Nº 8.714 v. 4|11|85

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nº 1|86
Expediente Nº 60.771|85

Apertura: 12 de noviembre de 1985. Hora: 14.
Destino: Diversas dependencias.

OBJETO: Contratación de un servicio de limpieza por el período enero-diciembre de 1986.

Apertura, informes y pliegos: Departamento Técnico Administrativo de la Dirección Gral. Técnica y de Coordinación Administrativa, San Martín 665, 5º piso, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: A 10.—

e. 24|10 Nº 8.716 v. 4|11|85

HOSPITAL NACIONAL
BRAULIO A. MOYANO
Expte. Nº 2020-4102000882|85-4

Llámase a Licitación Pública Nº 48|85 para el día 4 del mes de noviembre de 1985, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: Reparación y renovación de albañilería y electricidad, gas y otros**, con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Divisón Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T.E. 21-3655|9, Int. 265, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 28|10 Nº 8.835 v. 29|10|85

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 64|85

OBJETO: Para los trabajos de: Estudio de suelos, en la Unidad IV de la Junta Nacional de Granos en Puerto Rosario.

Apertura: 26 de noviembre de 1985, 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, planta baja, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano Nº 341, Rosario, Provincia de Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: ₳ 25.—.

Presupuesto oficial: ₳ 25.000.

e. 23|10 Nº 8.650 v. 5|11|85

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 149-P|85, cuya fecha de apertura estaba programada para el 30 de octubre de 1985 a las 9.30 horas, ha sido diferida para el día 8 de noviembre de 1985 a las 10.30 horas.

OBJETO: Ampara la reparación de motores marca Chrysler.

Valor del pliego: ₳ 24.—.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata Nº 1540, P. 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 23|10 Nº 8.651 v. 31|10|85

CAJA NACIONAL
DE PREVISION
PARA TRABAJADORES
AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|86, que será abierta el día 7 de noviembre de 1985 a las 14 horas.

OBJETO: Servicio integral de limpieza, para los edificios de este organismo, por el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1986.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones, en el horario de 12 a 18 horas.

e. 23|10 Nº 8.653 v. 1º|11|85

SECRETARIA DE DEPORTE
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
S. A. 308

Llámase a Licitaciones Públicas para otorgar en concesión por el término de cinco (5) años los servicios que se detallan a continuación en el Centro Recreativo Ezeiza, Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 29|85
Trámite interno Nº 500.082|84.
Fecha de apertura: 15|11|85 a las 14 horas.

OBJETO: Explotación conjunta de dos (2) kioscos para la venta de choripán, panchos, empanadas, venta de carbón y de hielo, artículos y productos de almacén; venta ambulante de los mismos artículos (no se permita la venta ambulante de comestibles a la parrilla); atención y cuidado de los sanitarios Nos 3 y 4 y venta de cigarrillos y golosinas, alquiler de mesas y parrillas.

Licitación Pública Nº 30|85.
Trámite interno Nº 500.134|84.
Fecha de apertura: 15|11|85 a las 15.30 horas.

OBJETO: Servicio de fotografía de revelado instantáneo o en laboratorio en blanco y negro y|o color y venta de artículos de fotografía, venta de sombreros, gorras, boinas de material diverso, artículos del ramo de juguetería, venta de barriletes, cometas, globos inflados a gas, todo en puesto fijo con salón de exposición y venta ambulante.

Licitación Pública Nº 31|85.
Trámite interno Nº 500.085|84.
Fecha de apertura: 15|11|85 a las 16.30 horas.

OBJETO: Explotación comercial de las piletas Nros 1 y 2 y vestuario Nº 4, ubicados en el óvalo central del Centro Recreativo Ezeiza, para actividades náuticas, comprendiendo la enseñanza, práctica y alquiler de embarcaciones a vela y a motor de baja potencia, botes de goma con motor para niños, confitería, parrilla y restaurante, alquiler de mesas con bancos y parrillas, kiosco para la venta de productos de almacén, venta de cigarrillos, golosinas y guardería de embarcaciones.

Retiro, recepción, consultas y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, Oficina 6.021, Capital Federal.

e. 22|10 Nº 8.596 v. 31|10|85

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 6240 hasta el día 18 de noviembre de 1985, a las 15 horas, para: **OBJETO: La reparación giratorias de elindas instaladas en la Draga 258-C.**, a realizarse, indistintamente, en Puerto Quequén y|o Puerto Ing. White (Bahía Blanca), en un todo de acuerdo al respectivo pliego de condiciones.

Importe del presupuesto oficial: 30.000 australes.

Garantía de oferta a constituir: 300 australes.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 18 horas en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de ₳ 6 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 21|10 Nº 8.547 v. 8|11|85

CAJA NACIONAL
DE PREVISION PARA
TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|86, para el día 4 de noviembre de 1985, a las 14 horas.

OBJETO: La contratación de un servicio de refrigerio por el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1986.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliegos de condiciones, en el horario de 12 a 19 horas.

e. 18|10 Nº 8.513 v. 29|10|85

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA
DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 8|85

OBJETO: Reparación del sistema de calefacción consistente en el agregado de una serpentina de calefacción en cada uno de los equipos de refrigeración existentes y un sistema de radiadores en el piso 13º, del edificio sito en Cerrito 536, Capital Federal.

Apertura: 19 de noviembre de 1985, a las 9 horas.

Destino: Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

Apertura: Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6090, Capital Federal.

Informes y Retiro de Pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal.

Venta de pliegos: Subsecretaría de Administración, Tte. Gral. J. D. Perón 2455, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles.

Importe de la Garantía: Australes Setecientos (₳ 700).

Valor del Pliego: Australes Treinta (₳ 30).

e. 17|10 Nº 8.454 v. 6|11|85

EMPRESA OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Expediente Nº 14.621-LP-1984
LICITACION PUBLICA

OBJETO: Contratación de los trabajos de limpieza de cañerías colectoras y bocas de registro a realizarse en el Partido de Tres de Febrero (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: 15 de noviembre de 1985 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Capital Federal.

Pliegos: en el citado lugar.

Presupuesto oficial de la obra: australes 64.095,52.

Garantía de oferta: 1 por ciento del presupuesto oficial.

e. 9|10 Nº 8.130 v. 29|10|85

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL
DE CONSTRUCCIONES
Y MANTENIMIENTO
Expte. 3.000-523|83

OBJETO: Reparación general de cubiertas de techo para la Facultad de Ciencias Exactas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La Plata, el día 2 de diciembre de 1985 a las 9 hs.

Presupuesto oficial: Australes cuarenta y tres mil trescientos noventa y nueve con setenta y siete centavos (₳ 43.399,77). (Precios P. Oficial setiembre 1985.

Ubicación: Calle 48 y 115, La Plata.

Plazo de ejecución: Noventa (90) días corridos.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.

Precio del legajo: Australes cuarenta y tres (₳ 43).

e. 11|10 Nº 8.226 v. 31|10|85

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL
DE CONSTRUCCIONES
Y MANTENIMIENTO
Expte. 3.000-914|84

OBJETO: Reacondicionamiento cubierta de techos para el Museo.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La Plata, el día 2 de diciembre de 1985 a las 9 hs.

Presupuesto oficial: Australes cuarenta y siete mil seiscientos noventa y cinco con ocho centavos (₳ 47.695,08). (Precios P. Oficial setiembre 1985).

Ubicación: Paseo del Bosque, La Plata.

Plazo de ejecución: Ciento veinte (120) días corridos.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.

Precio del legajo: Australes cuarenta y siete (₳ 47).

e. 11|10 Nº 8.225 v. 31|10|85

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL
DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 12|85

Llámase a Licitación Pública para: **OBJETO: La ejecución del acceso vehicular, caminos y segunda playa de estacionamiento de la Facultad de Ciencias Sociales, Complejo Universitario Lomas de Zamora.**

Apertura de ofertas: 14 de noviembre de 1985, 17 horas.

Presupuesto oficial de la obra: Australes 58.000.

Valor del pliego: ₳ 20.—.

Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el día 1º de noviembre de 1985, en el horario de 13.30 a 18.30 horas, en el Departament. de Contrataciones, sito en Camino de Cintura Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 10|10 Nº 8.175 v. 30|10|85

☆ Rubro "D"
SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE
ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE
ABASTECIMIENTOS

Licitaciones públicas para el día 7 de noviembre de 1985.

Licitación Pública Nº 178
Expediente Nº 50.746.

OBJETO: Vehículos utilitarios tipo pick-up.

Hora: 9 (nueve).

Licitación Pública Nº 179
Expediente Nº 50.747

OBJETO: Máquina fotocopiadora.

Hora: 9.30 (nueve y treinta).

Licitación Pública Nº 180
Expediente Nº 50.748

OBJETO: Máquinas de escribir eléctricas.

Hora: 10 (diez).

Licitación Pública Nº 181
Expediente Nº 50.751

OBJETO: Equipos de comunicaciones.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: Sede Central: Avda. del Libertador 8250, Div. Contrataciones, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas sin cargo.

Provincia de Córdoba: Instituto Promoción Industrial, Avda. Vélez Sársfield 163, planta baja "A", Provincia de Córdoba.

Nota: Las aperturas se realizarán en forma simultánea en los lugares arriba mencionados.

e. 28|10 Nº 8.836 v. 29|10|85

COMISION NACIONAL DE
ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE
ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.749

Llámese a Licitación Pública Nº 182.

OBJETO: La provisión de vehículo utilitario.

Apertura: 7 de noviembre de 1985.

Hora: 14 (catorce).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 28|10 Nº 8.837 v. 29|10|85

COMISION NACIONAL DE
ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE
ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.852

Llámese a Licitación Pública Nº 193.

OBJETO: La provisión de equipos para servicios generales.

Apertura: 7 de noviembre de 1985.

Hora: 12 (doce).

Retiro de pliegos: Sede Central: Avda. del Libertador 8250, Div. Contrataciones, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo

Provincia de Córdoba: Instituto Promoción Industrial, Avda. Vélez Sársfield 163, planta baja "A", Provincia de Córdoba.

Nota: la apertura se realizará en forma simultánea en los lugares arriba mencionados.

e. 28|10 Nº 8.838 v. 29|10|85

Estado Mayor Conjunto

DIVISION COMPRAS
Licitación Pública Nº 213|85

Apertura: 5|11|85.

OBJETO: Adquisición artículos de librería.

Retiro de pliegos: División Compras. Días hábiles de 8.30 a 12 horas.

e. 28|10 Nº 8.839 v. 30|10|85

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitaciones Públicas con fecha de apertura el día 20 de noviembre de 1985, según lo siguiente:

Licitación Pública Nº 10|85
10 horas.

OBJETO: Telas varias (algodón y poliester v-oliva). Total 48.000 metros.

Valor del pliego: ₳ 16.

Licitación Pública Nº 11|85
11 horas.

OBJETO: 3.000 gabanes y 6.000 pantalones livianos de combate; 7.500 camisas v oliva milargas.

Valor del pliego: ₳ 62.

Licitación Pública Nº 12|85
10.30 horas.

OBJETO: Confección de 6.000 pantalones, 6.000 garibaldinas y 7.500 camisas de trabajo e instrucción.

Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº 15|85
11.30 horas.

OBJETO: 6.000 pantalones, 6.000 garibaldinas y 7.500 camisas de trabajo e instrucción.

Valor del pliego: ₳ 35.

Apertura, informes y retiros de pliegos: Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes 2050, planta baja, oficina 073 Amarillo, Capital; lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 horas.

e. 28|10 Nº 8.840 v. 1º|11|85

COMANDO DE REGIONES
AEREAS
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 21|85.

OBJETO: La explotación agropecuaria en el sector denominado "D", ubicado en jurisdicción del Aeropuerto Ezeiza.

Apertura: 14 de noviembre de 1985, a las 10 horas en Jefatura de Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación, Aeropuerto Ezeiza.

Retiro de pliegos: En Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Explotación Comercial desde el 28 de octubre hasta el 13 de noviembre de 1985 en el horario de 9 a 12 horas.

Precio de los pliegos: Fijado en australes cincuenta (₳ 50).

Aviso: No se remitirán Pliegos de Condiciones que se soliciten a vuelta de correo.

e. 28|10 Nº 8.841 v. 1º|11|85

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Provisión y colocación de verja y portón en Suc. Santa Fe.

Licitación Pública con apertura 2|12|85 a las 15 hs. en la Subgcia. Dtal. de Arquitectura, Callao 101, 3º piso, Cap. Retirar la documentación en la citada dependencia y en Suc. Santa Fe.

Valor del pliego: ₳ 10.

e. 28|10 Nº 8.842 v. 29|10|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº RLP| 13|85.

OBJETO: Lograr la provisión de útiles de oficina con destino a dependencias de esta Dirección General Impositiva, Región La Plata. ......

Apertura: 4 de noviembre da 1985, a las 15 horas, en la Sede de la Región La Plata, Calle 50 Nº 460, 4º P., Sección Administrativa, La Plata, Bs. As.

Para retirar pliegos de condiciones, efectuar consultas y presentar propuestas dirigirse a la mencionada dependencia en días hábiles en horario de 12.30 a 19.15 horas.

e. 28|10 Nº 8.843 v. 29|10|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº RLP| 14|85.

OBJETO: Lograr la provisión de útiles de oficina con destino a dependencias de esta Dirección General Impositiva, Región La Plata.

Apertura: 4 de noviembre de 1985, a las 16 horas, en la Sede de Región La Plata, Calle 50 Nº 460, 4º P., Sección Administrativa, La Plata, Bs. As.

Para retirar pliegos de condiciones, efectuar consultas y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia en días hábiles en horario de 12.30 a 19.15 horas.

e 28|10 Nº 8.844 v. 29|10|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 11|85
2º llamado

OBJETO: Adquirir materiales de construcción y sanitarios.

Fecha de apertura: 4 de noviembre de 1985 a las 11 horas.

Lugar de la apertura: Junta Nacional de Granos, Delegación Santa Fe, Puerto de Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125 C.P. 3000, Santa Fe.

Pliegos: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125 C.P. 3000, Santa Fe, División Administración, Sección Contrataciones y Adquisiciones, en el horario de 7 a 13 horas; y en la Gerencia de Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas; en ambos lugares se le entregarán previa presentación de constancia fehaciente de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso, de no estar inscripto, deberá aclararse por escrito la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

Los pliegos son sin cargo alguno.

e. 28|10 Nº 8.845 v. 29.10|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 178-P|85.

OBJETO: Adquisición de receptores sintetizados de banda corrida para la banda de ondas cortas (HF).

Apertura: 19|11|85. Hora 8.30.
Valor del pliego: 20 australes.
Informes y venta de pliegos en Avenida La Plata 1540, 3er piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 28|10 Nº 8.846 v. 5|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 179-P|85.

OBJETO: Adquisición de cables de fuerza y conmutador.

Apertura: 13|11|85. Hora: 8.30.
Valor del pliego: 32 australes.
Informes y venta de pliegos en Avenida La Plata 1540, 3er piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 28|10 Nº 8.847 v. 5|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 180-P|85.

OBJETO: Adquisición de armaduras, bancos, soportes, etc

Apertura: 14|11|85. Hora: 8.30.
Valor del pliego: 25 australes.
Informes y venta de pliegos en Avenida La Plata 1540, 3er piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 28|10 Nº 8.848 v. 5|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 181-P|85.

OBJETO: Adquisición de Diodos.

Apertura: 19|11|85. Hora: 9.
Valor del pliego: 20 australes.
Informes y venta de pliegos en Avenida La Plata 1540, 3er piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 28|10 Nº 8.849 v. 5|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 183|P|85.

OBJETO: Adquisición de bujes de expansión, plomo puro, etc.

Apertura: 13|11|85. Hora: 9.
Valor del pliego: 45 australes.
Informes y venta de pliegos en Avenida La Plata 1540, 3er piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 28|10 Nº 8.850 v. 5|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 184-P|85.

OBJETO: Adquisición de formularios con carbónicos intercalados.

Apertura: 12|11|85. Hora: 9.
Valor del pliego: 20 australes.
Informes y venta de pliegos en Avenida La Plata 1540, 3er piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 28|10 Nº 8.851 v. 5|11|85

FERROCARRILES ARGENTINOS
IMPORTANTE

Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos, podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el organismo central y gerencias de líneas. Para mayor información dirigirse a los lugares de consultas y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1.491|85. — **OBJETO: Adquisición de herbicidas.**
Apertura: Día 26|11|85. Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 5.

Licitación Pública Nº 1.492|85. — **OBJETO: Adquisición centralizada vestuario invierno 1986.**

Presupuesto Oficial: ₳ 1.810.312. (*)
Apertura: Día 18|11|85. Hora: 15.30.
Valor del pliego: ₳ 70.
Licitación Pública Nº 1.493|85. — **OBJETO: Adquisición centralizada vestuario zona fría 1986.**

Presupuesto Oficial: ₳ 194.289. (*)
Apertura: Día 15|11|85. Hora: 15|30.
Valor del pliego: ₳ 20.

(*) El pago de la contratación será efectuado a los treinta (30) días corridos, contados a partir de la fecha de aceptación del material o de la presentación de las facturas si esto ocurriera con posterioridad.

COMUNICADO IMPORTANTE

Se comunica que para la Licitación Pública Nº 1.470|85 (Adquisición de baterías alcalinas), cuya apertura se efectuará el día 8|11|85 a las 14 horas, se podrán presentar ofertas por material a importar en condición FOB.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1º piso, de Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal, los días hábiles en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4.507|85. — **OBJETO: Reptos. para coches japoneses Hitachi: tanque para agua, de acero inoxidable.**
Apertura: Día 22|11|85. Hora: 12.30.
Valor del pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº 4.512|85. — **OBJETO: Reptos para Locts. Gaia: anillo de goma, bomba de aceite, etc.**

Apertura: Día 18|11|85. Hora: 11.30.
Valor del pliego: ₳ 7.

Licitación Pública Nº 4.513|85. — **OBJETO: Precinto de seguridad.**

Apertura: Día 19|11|85. Hora: 11.30.
Valor del pliego: ₳ 7.

Licitación Pública Nº 4.517|85. — **OBJETO: Reimpresión de formularios.**

Apertura: Día 22|11|85. Hora: 11.30.
Valor del pliego: ₳ 8.
Consulta y venta de pliegos: Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Bs. As. de 10.30 a 13.30, en Rosario de 7.30 a 10.30 hs., en los días hábiles.

LINEA METROPOLITANA

Licitación Pública Nº 00624|85. — **OBJETO: Reptos. para coches eléctricos japoneses: cubierta de tela plástica para tapizado de asientos.**

Apertura: Día 15|11|85. Hora: 13.
Valor del pliego: ₳ 5.

Licitación Pública Nº 00330|85. — **OBJETO: Reptos. para coches eléctricos japoneses: travesaño de freno, placa fricción, guía acanalada, escuadra, soporte, etc.**

Apertura: Día 15|11|85. Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 5.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina Apertura y Consulta de Pliegos, calle San Martín 760, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 16.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1.776|85. — **OBJETO: Reptos. para locomotoras Alco: camisas de cilindro.**

Apertura: Día 13|11|85. Hora: 12.
Valor del pliego: ₳ 6.

Licitación Pública Nº 1.772|85. — **OBJETO: Reptos. para locomotoras Alco: caja, tapa, bomba de agua, panel radiador, etc.**

Apertura: Día 14|11|85. Hora: 12.
Valor del pliego: ₳ 8.

Licitación Pública Nº 1.780|85. — **OBJETO: Reptos. para vagones: vástago con platillos para paragolpe.**

Apertura: Día 15.11|85. Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 30.

Licitación Pública Nº 1.781|85. — **OBJETO: Reptos. para coches Hitachi: resortes.**

Apertura: Día 15|11|85. Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 6.

Licitación Pública Nº 1.783|85. — **OBJETO: Reptos. para locomotoras Alco: caja de admisión de gases, rotor completo, regulador de tensión, radiador, etc.**

Apertura: Día 15|11|85. Hora: 12.

Valor del pliego: ₳ 6.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30.

LINEA SARMIENTO

Licitación Pública Nº M.: 85|189. — **OBJETO: Reptos. para vagones.**

Apertura: Día 8|11|85. Hora: 13.
Valor del pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº M.: 85|179. — **OBJETO: Bulones, suplementos para eclisas y eclisas.**
Apertura: Día 8|11|85. Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº M.: 85|187 C.C.
OBJETO: Rodamientos.
Apertura: Día 13|11|85. Hora: 13.
Valor del pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº M.: 85|188 C.C.
OBJETO: Rodamientos
Apertura: Día 13|11|85. Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº M.: 85|184 C.C.
OBJETO: Elementos para manguitos a rodamientos y rodamientos.
Apertura: Día 14|11|85. Hora: 13.
Valor del pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº M.: 85|186 C.C.
OBJETO: Reptos. para locomotoras Gral. Motors.
Apertura: Día 21|11|85. Hora: 13.
Valor del pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº M.: 85|178 C.C.
OBJETO: Reptos. para reguladores Woodward.
Apertura: Día 21|11|85. Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 10.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 hs.

ORGANISMO CENTRAL

Postergación

Comunícase que la Licitación Pública Nº 1.489|85 (Venta de tanques cisternas fuera de uso), cuya apertura estaba prevista para el día 15|11|85 a las 14 hs., ha sido suspendida hasta nuevo aviso.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1º piso de Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal, los días hábiles en el horario de 10.30 a 13.30.

e. 28|10 Nº 8.852 v. 30.10|85

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO

OBJETO: Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras.

A ser instaladas en dependencias de esta sociedad, ubicadas en Capital, Gran Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires y ciudades y|o localidades del interior del país.
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Departamento Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Avenida Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección antes indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 27 de noviembre de 1985 a las 10.30 horas.

e. 28|10 Nº 8.855 v. 6|11|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO MARITIMO BONAERENSE

Llámase a Licitación Pública Nº 8.001 hasta el día 21 de noviembre de 1985, a las 10 horas.

OBJETO: La provisión de vestuario para el personal embarcado y terrestre del Departamento Distrito Marítimo Bonaerense.

El pliego correspondiente podrá ser consultado y adquirido en Dicho Departamento Distrito, sito en Puerto Bahía Blanca (Muelle Cargas Generales), Avenida Teniente de Fragata Teófilo Salustio, de Ingeniero White, Provincia de Buenos Aires, al precio de 2,50 australes. Asimismo podrá solicitarse por correo, previo envío de giro postal o bancario por su importe, más un adicional de 1,19 australes para franqueo, a nombre de esta Repartición.
Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Jefe del Departamento Distrito Marítimo Bonaerense, Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables (Muelle Cargas Generales) Ingeniero White.

e. 23|10 Nº 8.856 v. 6|11|85

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.689.

OBJETO: Adquisición de 4.700 metros de caño de acero con o sin costura, diámetro exterior: 219,1 (8 5|8 pulgadas) espesor nominal: 12,7 mm.

Fecha de Apertura: 14 de noviembre de 1985, a las 9 horas.
Valor documentación: 27 australes.
Licitación Pública Nº 10.690.

OBJETO: Adquisición repuestos legítimos para turbinas Nuovo Pignone GE FR 3, serie Nº 5.005|6|9|10|11|12.
Fecha de apertura: 15 de noviembre de 1985 a las 9 horas.
Valor documentación: 30 australes.
Licitación pública Nº 10.691.

OBJETO: Adquisición repuestos para motocompresor Nuovo Pignone.

Fecha de apertura: 22 de noviembre de 1985 a las 9 horas.
Valor documentación: 30 australes.
Adquirir documentación: Isabel La Católica 931, p. 1º, Capital FeFderal, de 7.30 a 13.30 horas.

e. 28|10 Nº 8.857 v. 29,10|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 60.

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de cuatro días hábiles a partir del día 28 de octubre de 1985.

OBJETO: Resolver la provisión de material de electricidad con destino a Diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 7 de noviembre a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 28|10 Nº 8.858 v. 31|10|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 14|85.
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de resmas de papel, sobres, formularios continuos y tarjetas para computación.

Apertura de ofertas: 5 de noviembre de 1985, 17 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Rectorado, Departamento de Contrataciones, en el horario de 13.30 a 18.30 horas, sito en Camino de Cintura Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 28|10 Nº 8.859 v. 29|10|85

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Expediente Nº 60.784|85
Licitación Pública Nº 31|85

Apertura: 5|11|85.
Hora: 16.
Destino: Centro de Cómputos de la Subsecretaría de Asuntos Legislativos.

OBJETO: Contratar la provisión de un millón (1.000.000) de formularios continuos originales.

Apertura, informes y pliegos: Departamento Técnico Administrativo de la Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, calle San Martín 665, 5º piso, Capital en el horario de 10 a 16 horas.
Valor del Pliego: A 10.

e. 28|10 Nº 8.860 v. 29|10|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84 Cde. 5.525

Llámase a Licitación Pública Nº 91|85, para el día 5 del mes de noviembre de 1985, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Programa Alimentario Nacional, y durante el año 1985.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La provisión de resmas de cartulina.

e. 28|10 Nº 8.861 v. 29|10|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 388.398|85

Llámase a Licitación Pública Nº 49|85.

OBJETO: La adquisición de 65.000.000 de tarjetas tipo "Hollerith", para uso de equipos de procesamiento electrónico de datos, destinadas a apuestas de La Quiniela.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de noviembre de 1985, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.

e. 28|10 Nº 8.862 v. 6|11|85

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 105-0356|85

Llámase a Licitación Pública Nº 51, para el día 7 de noviembre de 1985 a las 11 horas.

OBJETO: La adquisición de cartuchos y pinzas descartables marca United States Surgical Corporation.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del Pliego: A 13.

e. 28|10 Nº 8.863 v. 30|10|85

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE SALUD Y ACCION SOCIAL Y DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Licitación Pública Nº 16|85

Apertura: 6|11|85.
Hora: 15.
Llámase a Licitación Pública Nº 16|85.

OBJETO: La contratación de un equipo profesional y técnico para la actividad de verano en la Colonia de Vacaciones de este Instituto, por el período 9|12|85 al 7|3|86.

Recabar Información en: Compras y Suministros, Tucumán 949, P.B., Capital Federal, de 9 a 19 horas.

e. 28|10 Nº 8.864 v. 29|10|85

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-17.730|85-1

Llámase a Licitación Pública Nº 26|85, para el día 5 del mes de noviembre de 1985, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición pintura y reparación Pabellón III, con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia 2700, Pergamino, P.B.A., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 28|10 Nº 8.865 v. 29|10|85

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 96|85, para el día 1º de noviembre de 1985, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. elementos electricidad con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 28|10 Nº 8.866 v. 29|10|85

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 105|85, para el día 1º de noviembre de 1985, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición carne de novillo, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 28|10 Nº 8.867 v. 29|10|85

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 112|85, para el día 13 de noviembre de 1985, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición equipamiento de material para laboratorio, con destino al Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 28|10 Nº 8.868 v. 6|11|85

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
DIVISION CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-4102000883|85-0

Llámase a Licitación Pública Nº 49|85, para el día 4 del mes de noviembre de 1985, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de maquinarias y herramientas, con destino a Este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", División Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, T.E. 21-3655|59, Int. 265, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 28|10 Nº 8.869 v. 29|10|85

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 62|85

OBJETO: Adq. de material de curaciones.

Apertura: 15 de noviembre de 1985 a las 11 horas.

e. 28|10 Nº 8.870 v. 6|11|85

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Planificación

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 44|85

OBJETO: Por la provisión de 27,6 toneladas de ferromolibdeno en trozos no mayores de 5 kilogramos. Molibdeno mayor 60 por ciento.

Apertura: 26 de noviembre de 1985, a las 15 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a éste establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 (Buenos Aires).

Lugar de apertura: En establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Valor del pliego: A 15 (quince australes).

e. 25|10 Nº 8.789 v. 5|11|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 45|85

OBJETO: Por la provisión de 30.000 kilogramos aceite de autofraguado (parte "A"), con las proporciones adecuadas de acelerante (parte "B"), catalizador (parte "C").

Apertura: 22 de noviembre de 1985, a las 15 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 (Buenos Aires).

Lugar de apertura: En establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Valor del pliego: A 20 (veinte australes).

e. 25|10 Nº 8.790 v. 5|11|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA - BID

Proyecto de fortalecimiento de la investigación, extensión y productividad agropecuaria, financiado con el préstamo Nº 495 OC|AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 1.325
Expediente Nº 118.665|85

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de noviembre de 1985 a las 10 horas:

OBJETO: La adquisición de diversos tipos de vehículos livianos destinados a distintas dependencias de este Organismo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, hasta el día 18|11|85 inclusive, previa presentación de la fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 25|10 Nº 8.796 v. 5|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Universidad Nacional de Tucumán, Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Roca al 1800, Localizaciones Universitarias, San Miguel de Tucumán. Llama a Licitación Pública Nº 4|85 para el día 22 de noviembre de 1985, a las 9 (nueve) horas.

OBJETO: Contratar por Unidad de medida la obra Nº 302, Entrepiso Block Investigaciones.

Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, ubicada en Avenida Roca al 1800 San Miguel de Tucumán. Presupuesto Oficial A 85.349,66 (australes ochenta y cinco mil, trescientos cuarenta y nueve con 66|100).

Precio de Legajo A 50. (Australes cincuenta), que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar el Acto de Apertura de Propuestas. Firmado: Arquitecto Roberto José Paz, director general de Construcciones Universitarias.

e. 25|10 Nº 8.097 v. 14|11|85

Secretaría de Salud

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 105-0372|85

Llámase a Licitación Pública Nº 50, para el día 5 de noviembre de 1975 a las 11 horas.

OBJETO: La adquisición material de vidrio y elementos de consumo para laboratorio.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros. Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: A 14.

e. 25|10 Nº 8.800 v. 29|10|85

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
Licitación Pública Internacional Nro. 2.113

OBJETO: "Adquisición de transformador trifásico, para intemperie enfriamiento natural en aceite; potencia 25.000 KVA".

Apertura: 5|12|85, 10 horas.

Lugar: Administración Central, División Compras Especiales, Bv. Mitre 343, Primer Piso, Córdoba.

Inversión Estimada: A 250.000.

Valor del pliego: A 7,50.

Consultas y Pliegos: Administración Central, Córdoba y Delegación del Gobierno de la Provincia de Córdoba, Callao 332, Capital Federal.

e. 25|10 Nº 8.807 v. 31|10|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS
"E.C.A."
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda
Teléfono 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 2|85, cuya apertura se fija para el día 21 de noviembre de 1985, a las 14.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe.

OBJETO: La compra de 670 toneladas de cinc electrolítico en lingotes, según norma IMAR Nº 576 tipo II.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en la Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías, de la suma de A 5 (australes cinco), valor de la respectiva documentación.

e. 24|10 Nº 8.719 v. 4|11|85

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 99

OBJETO: Provisión de formularios carbonicados en papel obra y en papel comercial.

Con apertura el 6 de noviembre de 1985, a las 11 horas.

Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Departamento de Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310.

Valor del pliego: A 20.

e. 24|10 Nº 8.722 v. 29|10|85

MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 12|85 MNCP, hasta el 22 de noviembre de 1985 a las 14 horas, para:

OBJETO: Provisión y reimpresión de 150.000 facturas certificadas en formularios continuos para el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, sito en la calle G entre F y C, Banquina Puerto Mar del Plata.

El pliego de bases y condiciones puede ser consultado y adquirido en el Area Contrataciones y Aprovisionamiento del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, 2do. piso, calle G entre F y C, Banquina Puerto Mar del Plata, de lunes a viernes de 7 a 16 horas.

El valor del pliego es de: A 2.

e. 24|10 Nº 8.726 v. 4|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 167-P|85

OBJETO: Adquisición de bolsa o valija de lona.

Apertura: 12 de noviembre de 1985.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: A 25.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 24|10 Nº 8.727 v. 1º|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 171-P|85

OBJETO: Adquisición de uniformes.

Apertura: 11|11|85. Hora: 9.
Valor del pliego: A 20.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 24|10 Nº 8.728 v. 1º|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 175-P|85

OBJETO: Adquisición de anclas de expansión.

Apertura: 11 de noviembre de 1985.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: A 33.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 24|10 Nº 8.729 v. 1º|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 185-P|85

OBJETO: Adquisición de postes para líneas con y sin preservación.

Apertura: 11|11|85. Hora: 9.30.
Valor del pliego: A 100.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 24|10 Nº 8.730 v. 1º|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 188-P|85 - 192-P|85

OBJETO: Adquisición de postes.

Apertura: 11|11|85. Hora: 9.30.
Valor del pliego: A 50 y A 70 respectivamente.

Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 24|10 Nº 8.731 v. 1º|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 6.480-L-85 y Adj. Nros. 6.478 y 6.479-L-85
Licitación Pública Nº 162|85

OBJETO: Contratar la provisión de "35 cortadoras de malezas, de industria nacional".

Precio del pliego: ₳ 25.
Presentación propuestas: 13 de noviembre de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.
e. 24|10 Nº 8.733 v. 4|11|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 10.322-L-85
Licitación Pública Nº 163|85

OBJETO: Contratar la provisión de 20 cargadoras frontales de industria nacional sobre rodado neumático.

Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación propuestas: 14 de noviembre de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.
e. 24|10 Nº 8.734 v. 4|11|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 011|85.

OBJETO: Obra instalación eléctrica Provisión de materiales y mano de obra tendido eléctrico. Complejo Universitario. Cuerpo 1; 2; 3 y 4; 2ª Parte; sito en las calles Peña y Funes de esta ciudad de Mar del Plata.

Presupuesto oficial: 34.500 australes.
Valor del pliego: 23 australes.
Fecha de apertura: Prorrógase hasta el día 18 de noviembre de 1985, a la hora 10.
Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695; 2º piso; Mar del Plata.
Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata; Juan B. Alberdi 2695; Dirección de Suministros; 2º piso; Mar del Plata.
e. 24|10 Nº 8.742 v. 6|11|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 43.970|84-Cde. 278.

Llámase a Licitación Pública Nº 90|85 para el día 12 del mes de noviembre de 1985 a las 15 horas; para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1985.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros; Defensa 120; 1er. piso; Oficina 1088; Capital Federal.
Las necesidades se refieren a:
OBJETO: La provisión de placas radiográficas.
e. 24|10 Nº 8.744 v. 4|11|85

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER
Exped. Nº 1-2020-20930|0369|85-9
Licitación Pública Nº 037|85

OBJETO: Adquisición de pinzas, tijeras, alicate, portaagujas, separador, computadora volumen minuto, electrocardiógrafo de un canal, transductor de presión, polígrafo de 4 ó 6 canales, centrífugas, microscopio binocular, cromotógrafo, sistema para química clínica, analizador ácido base, respirador volumétrico, laringoscopio, etc.

Apertura: 11 de noviembre de 1985 a las 13 horas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Doctor Enrique Finochietto Nº 849, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital.
e.24|10 Nº 8.748 v.4|11|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 104|85

OBJETO: Adquisición columnas y crucetas de hormigón.

Fecha apertura: 14 de noviembre de 1985, 10 horas.
Valor pliego: ₳ 5.—.
Consulta, retiro documentación, presentación y apertura ofertas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de 11 a 14 horas.
e. 24|10 Nº 8.760 v. 30|10|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 119|85

OBJETO: Adquisición de ropa de campaña, Utility Isotermal.

Fecha apertura: 8 de noviembre de 1985, 10 horas.
Valor pliego: ₳ 10.—.
Consulta, retiro documentación, presentación y apertura ofertas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.
e. 24|10 Nº 8.761 v. 30|10|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 123|85

OBJETO: Adquisición de transformadores, distribución.

Fecha apertura: 4 de noviembre de 1985, 10.30 horas.
Valor pliego: ₳ 5.—.
Consulta, retiro documentación, presentación y apertura ofertas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.
e. 24|10 Nº 8.762 v. 30|10|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 125|85

OBJETO: Provisión parcial de materiales y tendido.

Línea Primaria Subterránea de 13,2 kV. en Zona Urbana de la Ciudad de La Rioja (Provincia de La Rioja).
Fecha apertura: 21 de noviembre de 1985, 10 horas.
Valor pliego AyE-GRCe-1595-A: ₳ 34.
"Los adquirentes del pliego AyE-GRCe-1595, correspondiente a la Licitación Pública 45|85, para participar en la presente, sólo deberán retirar, sin cargo, los "Agregados y Modificaciones", al pliego AyE-GRCe-1595-".
Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas, y|o Gerencia Regional Centro, Tucumán Nº 24|26, Córdoba y|o Divisional La Rioja, Rivadavia 200, La Rioja.
Presentación y apertura ofertas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal.
e. 24|10 Nº 8.763 v. 30|10|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 161-P|85

OBJETO: Adquisición de formularios impresos.

Apertura: 7|11|85.
Hora: 9.
Valor del Pliego: ₳ 40.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 23|10 Nº 8.660 v. 31|10|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 170-P|85

OBJETO: Provisión y colocación de alfombra en el 9º piso del edificio sito en la calle Defensa 143, Capital Federal.

Apertura: 18|11|85.
Hora: 8.30.
Valor del Pliego: ₳ 20.
Evacuación de consultas: hasta 10 días hábiles antes de la fecha de apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 23|10 Nº 8.661 v. 31|10|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 177-P|85

OBJETO: Adquisición de alambre de bajada.

Apertura: 8|11|85.
Hora: 11.
Valor del Pliego: ₳ 80.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 23|10 Nº 8.662 v. 31|10|85

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
(R.N.O.S. Nº 5-0090)
Licitación Pública Nº 10|85

OBJETO: Adquisición de sábanas, fundas y camilleras.

Fecha de apertura: 8 de noviembre de 1985, a las 16 horas.
Venta de pliegos y presentación de las ofertas: Sector Compras y Suministros, calle Arcos 1728, Capital, de 12,30 a 17,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 4.
e. 23|10 Nº 8.667 v. 1º|11|85

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 182-P|85

OBJETO: Adquisición de manguitos termocontraíbles.

Apertura: 7|11|85.
A las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 85.
Informes y venta de pliegos en Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.
e. 22|10 Nº 8.608 v.30|10|85

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expte.: Nº 1-2020-0734000627|85-6
Licitación Pública Nº 25|85

OBJETO: Adquisición de máquinas de Laboratorio.

Apertura: 7 de noviembre de 1985, a las 9,30 horas.
Retiro de pliegos en la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas.
e. 22|10 Nº 8.615 v. 31|10|85

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 123|85.
Expediente Nº 2020-23223|84-8
Apertura: 12|11|85, a las 15 horas.
OBJETO: Adq. de monitores, respiradores neonatales, mezcladores, etc.
Costo del Pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº 120|85.
Expediente Nº 2020-9360|85-9.
Apertura: 12|11|85, a las 16 horas.
OBJETO: Adq. monitores de cabecera y registrador.
Costo del Pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº 119|85.
Expediente Nº 2020-12342|85-3.
Apertura: 12|11|85, a las 17 horas.
OBJETO: Adquisición de equipos para Area Laboratorio.
Costo del Pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº 122|85.
Expediente Nº 2020-5763|85-1.
Apertura: 13|11 85, a las 16 horas.
OBJETO: Adquisición de Microtomo.
Costo del Pliego: ₳ 3.
Licitación Pública Nº 121|85.
Expediente Nº 2020-12380|84-4.
Apertura: 13|11|85, a las 17 horas.
OBJETO: Provisión de un sistema de ecografía.
Costo del Pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº 124|85.
Expediente Nº 2020-4210|85-9.
Apertura: 13|11|85, a las 15 horas.
OBJETO: Provisión de un ecógrafo sectorial para uso cardiólogo.
Costo del Pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º p., Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 22|10 Nº 8.617 v. 31|10|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Licitación Pública Nº 164
Expediente Nº 50.586

Licitaciones Públicas para el día 6 de noviembre de 1985.
OBJETO: Elementos de librería.
Hora: 10 (diez).
Licitación Pública Nº 165
Expediente Nº 50.587
OBJETO: Indumentaria para el personal.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de Pliegos: En la Div. Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 21|10 Nº 8.554 v. 30|10|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-8591 - Int. 171-172
Licitación Pública Nº 21|85

Empresa: Fábrica Militar de vainas y conductores eléctricos "ECA".
OBJETO: Repuestos para equipo de colada semicontinua Beckmann (Knoevenagel): una coquilla completa enfriada por agua y 3 piezas de recambio para coquillas.
Apertura: 21 de noviembre de 1985 a las 10 horas.
Para mayor información y para la adquisición del pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires; en el horario de 9 a 12, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.
Valor del Pliego: ₳ 6 (australes seis con 00|100).
e. 21|10 Nº 8.556 v. 30|10|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.323
Expediente Nº 118.664|85

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de noviembre de 1985, a las 10 horas, para la ejecución de la obra.
OBJETO: Terminación Edificio Central, en la Estación Experimental Agropecuaria Bordenave, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: ₳ 163.147,87.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la E.E.A. Bordenave, Pcia. de Buenos Aires y en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura al precio de cuarenta australes (₳ 40). Siendo la garantía de oferta que se deberá presentar de mil seiscientos treinta y un austral con cuarenta y ocho centavos (₳ 1.631,48).
e. 21|10 Nº 8.559 v. 8|11|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 174-P|85.

OBJETO: Adquisición de tornillos y bulones.
Apertura: 7|11|85, hora 8.30.
Valor del pliego: 40 australes.
Informes y venta de pliegos en Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 21|10 Nº 8.568 v. 29|10|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 132-P|85.

OBJETO: Adquisición de buje de ebonita, clavos, bloques terminales, etc.
Apertura: 5|11|85, hora 10.30.
Valor del pliego: 17 australes.
Informes y venta de pliegos en Avenida La Plata 1540 piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 21|10 Nº 8.569 v. 29|10|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 391.241|85

Llámase a Licitación Pública Nº 46|85 **H.**
OBJETO: La contratación en alquiler por el término de 380 reuniones hípicas aprox. 3 años, de los servicios de un sistema de procesamiento electrónico de datos, especialmente diseñado y configurado para el procesamiento en tiempo real de la venta de apuestas que se registren en el Hipódromo Argentino.
La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de diciembre de 1985, a las 14 horas.
Venta de los pliegos: Avda. del Libertador 4205, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel.: 771-7575 ó 771-0232, De 12.30 a 15.30 horas.
Valor del pliego: cien australes (₳ 100).
Presentación de las propuestas: Lotería Nacional, Santiago del Estero 126|40, 4º piso, Dpto. Compras.
Apertura de las propuestas: Lotería Nacional, Santiago del Estero 126|40, 1º piso, Salón de Consejos.
e. 18|10 Nº 8.522 v. 29|10|85

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 60|85

OBJETO: Científico y Aparatos de uso Médico.
Apertura: 12 de noviembre de 1985 a las 11 horas.
e. 18|10 Nº 8.505 v. 29|10|85

Secretaría de Deportes

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 158|85

OBJETO: Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de un sistema de agua industrial y construcción de tanque de agua potable en Unidad I, Pto. Nuevo de Buenos Aires.
Apertura: 12 de noviembre de 1985 a las 13 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos, podrán consultarse y|o retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal dentro del horario de 11 a 14 horas, previo pago de la suma de ₳ 120,40.
El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 14|10 Nº 8.298 v. 1º|11|85